

**Estudio sobre el impacto de la COVID-19 y respuestas  
en las organizaciones cooperativas y profesionales de  
mujeres y para mujeres en el Estado español**

**iQcoop,sccl**

**Noviembre 2021**

## ÍNDICE

1.	Introducció	32.
	Metodologia	43.
	Marco conceptual	84.
	Análisis	205.
	Conclusiones	486.
	Bibliografia	52
	ANEXO I	52
ANEXO II		58
ANEXO III		65

## 1. **Introducción.**

Desde la llegada de la Covid-19 a nuestro país y las medidas adoptadas por el gobierno para paliar sus consecuencias, se ha puesto de manifiesto la interconexión y la interdependencia entre personas y, al mismo tiempo, entre entidades; también la necesidad de trabajar en red para hacer frente a las dificultades y adaptarse a las nuevas condiciones. Por otro lado, se ha evidenciado el papel fundamental de las mujeres, tanto individual como colectivamente, a la hora de enfrentar crisis y buscar formas de resolverlas.

Nos parece especialmente relevante el rol de la mujer en la gestión de esta crisis, de manera doblemente vulnerable, ya que se trata de la parte de la población más expuesta debido a la feminización de los sectores laborales de primeras necesidades y cuidados durante el confinamiento estricto y, al mismo tiempo, es la parte de la población que ha asumido mayoritariamente las responsabilidades dentro del hogar durante ese mismo período. A su vez, a nivel profesional, las mujeres se encuentran en los sectores relacionados con los cuidados, la organización y limpieza y tareas reproductivas no visibles y, a su vez, en sectores profesionales relacionados con las ciencias sociales y la cooperación, etc. Así, las mujeres pueden sufrir especialmente el impacto de recortes económicos y de la falta de fondos dirigidos a labores sociales.

De esta manera, tanto a nivel personal y emocional, como profesional, las mujeres se ven, una vez más, como uno de los sectores de población más vulnerables en la crisis económica provocada por la covid-19, tanto individualmente, como colectivamente.

## 2. Metodología.

El presente informe centra su objeto de estudio en las organizaciones profesionales feministas o de mujeres (formadas y/o lideradas por un porcentaje elevado de mujeres) que ofrecen atención a mujeres o que ofrecen bienes y servicios especializados en género y feminismo o que ofrecen servicios de cuidados. También recoge como objeto de estudio a las mujeres profesionales que desarrollan sus servicios como autónomas como forma jurídica y que se autodenominan como feministas, que trabajan en o para la economía social y solidaria y/o en profesiones generalmente masculinizadas. Cabe añadir que este estudio se centra en la situación de las organizaciones profesionales, ya sean constituidas formalmente o aquellas que se encuentran en situación informal.

La voluntad de este informe es conocer la situación económica y financiera de las organizaciones y profesionales detalladas en las líneas superiores pasados dieciocho meses del inicio de la crisis de la COVID-19. El objetivo es conocer cuál ha sido el impacto económico de la crisis fijando la mirada en las consecuencias de la crisis sanitaria y la crisis económica que se deriva, para conocer las dificultades para el mantenimiento de las estructuras de las organizaciones y la capacidad de seguir desarrollando su actividad habitual o las posibilidades de crecimiento.

Para lograr este objetivo, se ha realizado un trabajo de campo basado en la recogida conjunta de información relativa a asociaciones, organizaciones, entidades y mujeres profesionales que cumplieran los criterios establecidos y teniendo en cuenta el trabajo previo realizado por las entidades contratantes. Esta reconfiguración del estudio se ha centrado en la transformación de la encuesta creada con anterioridad para orientar las preguntas hacia respuestas más concretas y reformulándolas, ofreciendo respuestas cerradas que facilitarían el análisis de los datos. A su vez, hemos mantenido la opción de respuesta abierta y extensa para aquellos parámetros en los que las respuestas cualitativas priman por encima de las cuantitativas o mensurables por su valor analítico. Se trata de una encuesta de extensión reducida y contenido directo que puede consultar como documento adjunto.

La búsqueda de los contactos susceptibles a ser entrevistados se ha realizado a través de una exhaustiva y rigurosa búsqueda por internet. Por un lado, partiendo de la lista original facilitada por Calala Fondo de Mujeres, Labcoop y Otro Tiempo; se les ha enviado el estudio para darles la oportunidad de volver a participar y además se ha rastreado desde sus webs y redes sociales las interacciones, vínculos y conexiones con otras. Por otro lado, a través de una búsqueda más genérica en buscadores utilizando los criterios establecidos y añadiendo palabras clave que hicieran referencia a la localización geográfica o la especialidad profesional. Además, en la encuesta existía la opción de que quienes respondieran pudieran facilitar los datos de otras organizaciones susceptibles a ser entrevistadas, información muy útil y que, por

supuesto, ha sido utilizada para difundir el estudio. Igualmente, se ha realizado una búsqueda de organizaciones del Pam a Pam con puntuaciones de 4 y 5 en el criterio "perspectiva feminista" que se han sumado al envío masivo de la encuesta. Es reseñable decir que, de cada organización rastreada, han salido nuevos contactos, aprovechando las ventajas que da en este tipo de tareas trabajar en red y conectadas.

La encuesta ha sido enviada a entidades, organizaciones, asociaciones formales o no formales y mujeres autónomas cuya situación esté regularizada o no, atendiendo a los criterios establecidos por las asociaciones contratantes. Priorizando el vínculo con la economía social y solidaria, la ocupación de posiciones laborales tradicionalmente masculinizadas y la situación geográfica descentralizada de los grandes núcleos de población, aunque sabiendo que la mayor parte de la masa crítica, por razones obvias se encuentra en esos lugares.

La encuesta ha sido enviada a 350 organizaciones y mujeres profesionales de manera directa a través de las direcciones de correo electrónico recogidas en la primera fase, la de construcción de la muestra. Se han realizado recordatorios periódicos hasta 5 veces por esta misma vía. Además, la recogida de información se ha reforzado a través de llamadas telefónicas que pretendían ser un recordatorio verbal y en algunos casos convirtiéndose en encuesta telefónica.

En relación con las entidades de segundo nivel, aquellas que no responden directamente la encuesta, pero que sirven de amplificador, la encuesta se ha mandado a un total de 20 entidades de este tipo que agrupan o trabajan de manera habitual con organizaciones de mujeres. Entendemos que estas entidades intermediarias han mandado la encuesta a sus contactos, ayudando a llegar a otras organizaciones y mujeres que originalmente no formaban parte de la muestra confeccionada.

De este modo, hemos conseguido información relativa a 80 organizaciones y mujeres profesionales, que muestra una realidad de este tipo de organizaciones y mujeres profesionales en el Estado español. Los criterios para la selección de la muestra son los siguientes:

- Entidades sin ánimo de lucro (cooperativas, fundaciones y asociaciones).
- Que estén compuestas en un 100% o en su mayoría por mujeres.
- Que tengan una actividad económica (servicios o productos) orientada a temas de mujeres, género, etc.
- Incluir organizaciones que no estén consolidadas ni organizadas de manera formal.
- Autónomas que trabajen en proyectos sociales o en profesiones tradicionalmente masculinizadas.
- Que hayan comenzado su actividad al menos 1 año antes del inicio de la pandemia.

Teniendo en cuenta estos criterios, hay que apuntar que no todas las respuestas a las encuestas han podido ser incluidas en el análisis. Así, de las 80 respuestas obtenidas, 2 de ellas no han sido incluidas en el informe por tener la sede social de la organización fuera del Estado español. Otras 4 organizaciones no son incluidas en el análisis ya que han sido creadas en el año 2020. En total se excluyen 5 organizaciones puesto que una de ellas cumple los dos criterios de exclusión.

Estas dos características hacen imposible cumplir con el objetivo de este informe, que es el de medir el impacto del coronavirus en las organizaciones. Este impacto no se puede medir en organizaciones de otro país y de otro continente (como es el caso de estas dos organizaciones) ya que las condiciones de contexto no son las mismas. Tampoco se puede medir el impacto del coronavirus en organizaciones que nacieron cuando ya ha empezado la pandemia. En estos casos no podemos medir cómo ha afectado la pandemia a estas organizaciones, ya que no tenemos situación previa con la que comparar.

Hay que apuntar también que existen 5 organizaciones más que quedan fuera de los criterios apuntados en las líneas anteriores, pero que hemos decidido incluir en el análisis. En este caso, nos referimos a 5 organizaciones de mujeres que no se agrupan en una cooperativa, fundación o asociación, y que tampoco son organizaciones no formales o profesionales autónomas sino que se organizan bajo la forma jurídica de sociedades limitadas.

Teniendo en cuenta que la prioridad de este estudio es conocer el impacto de la crisis del coronavirus en organizaciones de mujeres, entendemos que estas organizaciones tienen que ser incluidas en el análisis como agentes válidos entre las organizaciones feministas y de mujeres, ya que no disponemos de elementos como para pensar que sus organizaciones tienen ánimo de lucro, ya que los factores que les han llevado a constituirse con esta forma son múltiples y desconocidos para nosotras. Así, entendemos que incorporarlas en el análisis implica la ampliación de la muestra, que es un elemento muy deseable para acercarnos a conocer todas las realidades de mujeres organizadas en torno al trabajo.

Finalmente, hace falta apuntar que el trabajo de campo se ha realizado durante la segunda, la tercera y la cuarta semana del mes de octubre de 2021. Esto ha implicado algunos inconvenientes y algunas dificultades para obtener respuestas.

Así, el mes de octubre es el momento de empezar con las justificaciones de subvenciones, y las organizaciones ya van mucho más llenas de carga de trabajo que durante el mes de septiembre que la gente dispone de más tiempo. Además, el plazo para responder la encuesta coincidió en Cataluña con la FESC (la feria de economía social y solidaria de Catalunya).

También es importante exponer las resistencias que hemos encontrado en el hecho de exponer su realidad económica. Así, algunas organizaciones no han querido compartir esta parte de su realidad. En este sentido, creemos que hace falta una campaña de comunicación de Calala Fondo de Mujeres y el resto de las organizaciones que encargan este informe con el fin de conseguir que las organizaciones feministas y de la economía social y solidaria y las profesionales autónomas conozcan la labor de Calala Fondo de Mujeres y se puedan limar estas reticencias.

### **3. Marco conceptual.**

Tal como se apunta en la metodología, el objetivo de este informe es conocer la envergadura del impacto de la crisis del coronavirus en las organizaciones de mujeres y las mujeres profesionales.

Con el fin de acercarnos a la realidad de las mujeres profesionales autónomas y de las organizaciones de mujeres, hace falta aproximarnos a los conceptos de trabajo y del trabajo de cuidados, que son temas abordados ampliamente por parte de la literatura feminista. Cabe añadir que hay que abordar estos conceptos teniendo en cuenta que el objeto de estudio son las mujeres que crean economía, entendiendo la economía cómo la estrategia para resolver las necesidades de las personas, y que son mujeres que están generando riqueza, así como generando puestos de trabajo.

#### **3.1. Aportaciones de la economía feminista.**

El trabajo es un concepto que habitualmente se ha asociado solamente al mercado laboral y se ha usado como sinónimo de ocupación (Carrasco et al., 2011), atribuyéndose simbólicamente a la masculinidad y al ámbito público. A partir de los años ochenta del siglo pasado aparece una ruptura epistemológica y se empieza a usar este concepto en plural para incorporar el trabajo remunerado y también el no remunerado, el trabajo mercantil y el trabajo de cuidados que se desarrolla en casa o en el ámbito privado y que se asocia a la feminidad.

Desde la economía feminista se ha puesto especial atención a la dependencia entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, y a cómo el proceso de producción de fuerza de trabajo necesita del proceso de reproducción de la vida a nivel biológico y social que satisface las diferentes necesidades humanas a través de proveer bienes, servicios y actividades (Carrasco, 2006).

Entendemos que es importante prestarle atención a estas nociones porque durante el confinamiento más estricto y todo el desarrollo de la pandemia, las mujeres han jugado un papel primordial, siendo las principales actrices tanto del trabajo de cuidados dentro de los hogares, en la organización y desarrollo de tareas y la gestión emocional de lo que sucedía y sigue sucediendo, como en la primera línea de los trabajos esenciales. Por ello es importante tenerlo en cuenta como contexto en paralelo a los datos objetivos que devienen de los estudios cuantitativos.

El trabajo doméstico y de cuidados se puede definir como el conjunto de actividades que tienen la finalidad de cuidar, de mantener y/o gestionar el hogar y sus miembros. El trabajo doméstico y de cuidados incluye las siguientes tareas: el trabajo de infraestructuras (limpieza del hogar, ir a comprar o preparar la comida



para todos los miembros del hogar), las tareas reproductivas (como atender a los niños y niñas, las personas mayores o dependientes) y finalmente, las tareas de organización (como planificar todas las tareas necesarias para el desarrollo normal del día a día del hogar y de sus miembros) (Torns et al., 2007).

Además, el trabajo doméstico y de cuidados también incorpora una parte de soporte emocional y del mantenimiento de los vínculos sociales, asociadas a un deber moral del que se responsabiliza a las mujeres con respecto a sus personas cercanas (Vega, 2016). Esta es una de las diferencias entre el trabajo remunerado y el no remunerado, pero existen otras diferencias como el hecho de que el trabajo doméstico y de cuidados es sincrónico (un trabajo que se realiza de forma simultánea y no con una lógica temporal lineal de hacer una cosa después de la otra) (Legarreta, 2014).

Relacionado con el trabajo, el concepto de cuidados va más allá del trabajo no remunerado y pone sobre la mesa la dependencia de las personas a lo largo del ciclo vital ya que el ser humano tiene necesidades que son satisfechas a través de los cuidados. Carol Thomas (2011) apunta que los cuidados se pueden entender como una prestación de soporte que implica actos y trabajos, que habitualmente son realizados por mujeres y que se pueden dar en el ámbito público y privado. Los cuidados, además, apuntan a la noción de vulnerabilidad universal y la interdependencia de todas las personas (Pérez Orozco, 2019).

La economía feminista y la economía social y solidaria parten de esta perspectiva para visibilizar el trabajo de cuidados que habitualmente se desarrolla en el ámbito de la informalidad y sin derechos laborales asociados. Además, desde la economía feminista y social y solidaria se pone encima de la mesa la necesidad de corresponsabilizar a todas las personas y a todos los agentes sociales de la asunción de estos cuidados. Así, se propone que tanto el estado como el mercado asuman mayores responsabilidades en los cuidados y que, en el ámbito de las familias, los hombres asuman estas tareas, terminando con los roles de género y la división sexual del trabajo que históricamente las ha responsabilizado a ellas de este trabajo y que, habitualmente, han llevado a cabo de manera gratuita.

### **3.2. Economía social y solidaria.**

El Ayuntamiento de Barcelona define qué es la economía social y solidaria apuntando los elementos claves con los que cumplen las organizaciones que la integran. Así, la siguiente definición muestra cómo la economía debe convertirse en una herramienta cuyo objetivo sea satisfacer las necesidades de las personas, entendiendo necesidades en un aspecto más amplio que el meramente económico. Esto está relacionado de

manera directa con las aportaciones de la economía feminista apuntada en las líneas anteriores, en relación con la integración de los cuidados en el concepto de economía.

*“La economía social y solidaria (ESS) es el conjunto de iniciativas socioeconómicas, formales o informales, individuales o colectivas, que priorizan la satisfacción de las necesidades de las personas por encima del lucro. También se caracterizan porque son independientes con respecto a los poderes públicos, actúan orientadas por valores como la equidad, la solidaridad, la sostenibilidad, la participación, la inclusión y el compromiso con la comunidad, y, también, son promotoras de cambio social”.*

*Las iniciativas que la conforman son muy diversas, pero todas comparten unos elementos comunes que definen el carácter transformador de la economía social y solidaria:*

- **La gestión democrática y participativa.** *En lugar del modelo organizativo jerárquico en que unas cuantas personas controlan, gestionan y deciden sobre los recursos, el patrimonio, la información y el futuro de la mayoría, la economía social y solidaria introduce la democracia en la economía y en la empresa.*
- **La orientación a las necesidades humanas.** *La economía social y solidaria trata de recuperar la función originaria de la economía poniéndola al servicio de las personas para gestionar los recursos equitativamente y explotarlos de forma sostenible, así como crear un modelo de producción que convierta el trabajo en un instrumento de satisfacción de las necesidades humanas.*
- **El compromiso con la comunidad.** *Las organizaciones de la economía social y solidaria contribuyen a mejorar la sociedad mediante la creación de empleo, la prestación de servicios, la vinculación al territorio, el apoyo a causas sociales, la financiación de iniciativas de solidaridad con los países empobrecidos y la colaboración con movimientos sociales transformadores.*

*Encontramos iniciativas de la economía social y solidaria presentes en todos los sectores de la actividad económica, desde la energía hasta la cultura o la alimentación”.*<sup>1</sup>

### **3.3. Diagnóstico social del impacto del coronavirus desde la perspectiva de género.**

Teniendo en cuenta el punto de partida conceptual, para conocer el impacto del coronavirus en las organizaciones de mujeres y las mujeres profesionales hace falta conocer el impacto de la crisis desde la

---

<sup>1</sup> Definición extraída de la página web del Ayuntamiento de Barcelona. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/economia-social-solidaria/es/que-es-la-economia-social-y-solidaria>

perspectiva de género en el conjunto de la sociedad, poniendo el foco en el impacto de la crisis económica derivada de la crisis sanitaria en la ocupación, en los cuidados, en la conciliación, en la salud mental y en la violencia machista, como ámbitos principales que explican las condiciones de vida y la situación de las mujeres y, por tanto, sus posibilidades de desarrollar un proyecto profesional como autónoma o en la economía social y solidaria.

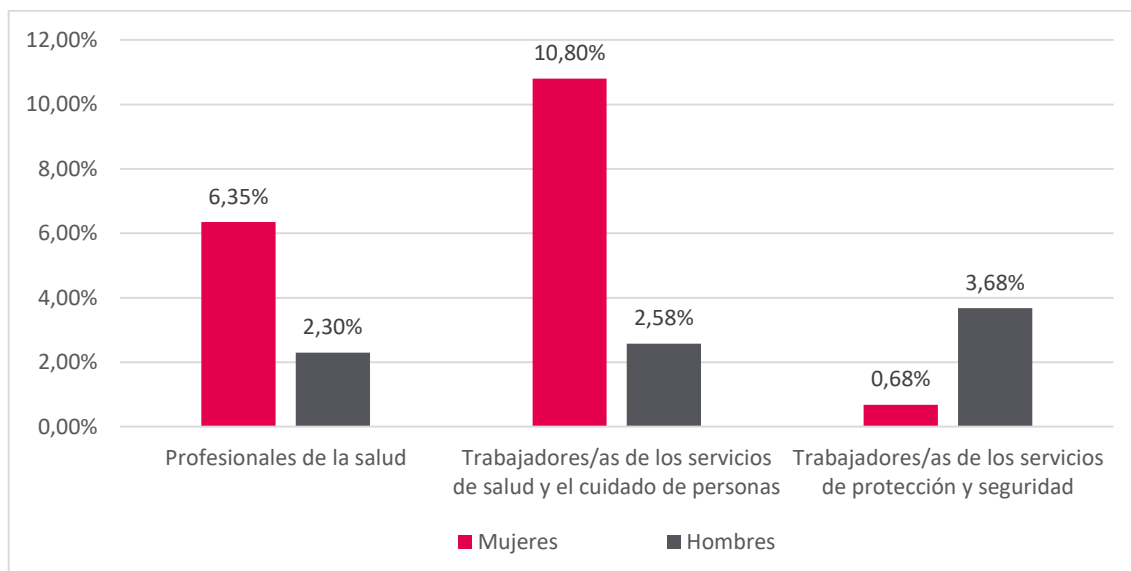
Así, la pandemia de la COVID-19 ha afectado a todo el mundo, pero no de la misma manera. El análisis del impacto de la pandemia desde la perspectiva de género<sup>2</sup> muestra cómo la situación de pobreza o de desigualdad previa a la crisis del coronavirus es un elemento que condiciona directamente el abasto del impacto de esta. Las mujeres y las personas no binarias, que ya partían de unas situaciones de mayor riesgo de pobreza, en relación con los hombres siguen siendo las más afectadas por la nueva realidad.

Al fijarnos en la composición según sexo de las ocupaciones que han estado en primera línea de la pandemia, el gráfico siguiente muestra como aquellas ocupaciones que han asumido los cuidados a nivel social están compuestas por un porcentaje muy elevado de mujeres. Nos estamos refiriendo a las personas ocupadas en la salud, en los servicios de salud y el cuidado a las personas y los profesionales de servicios de protección y seguridad. Así, el gráfico siguiente muestra cómo las personas que han estado más expuestas durante los primeros meses de la pandemia son las mujeres, las que siguiendo su rol de género, asumen los cuidados en el ámbito público con la feminización de determinadas ocupaciones, pero también en el ámbito privado, sosteniendo los cuidados de la familia y los seres queridos.

**Gráfico 1. Porcentaje de personas ocupadas según sexo y ocupación. Estado español, año 2020.**

---

<sup>2</sup> Entendemos por perspectiva de género el hecho de considerar las expectativas y las necesidades de mujeres, hombres y de personas no binarias como igualmente valiosas.

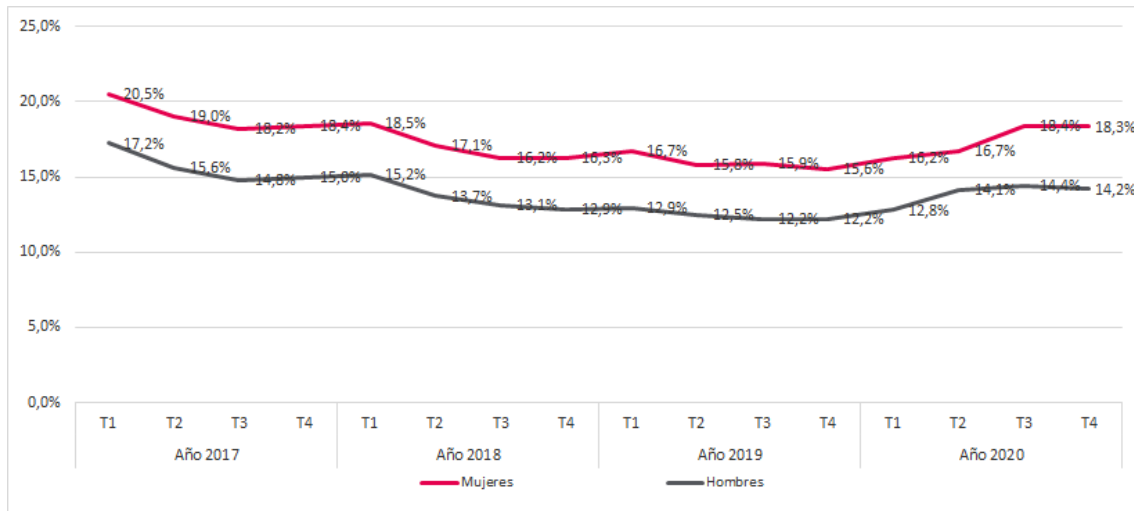


Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.

Al fijarnos en la tasa de paro, el gráfico siguiente muestra cómo la tasa del paro en el Estado español es más alta para las mujeres que para los hombres en todos los trimestres de los últimos cuatro años. Además, se observa una clara tendencia a la baja que se modifica durante el segundo trimestre del año 2020, cuando la tasa de paro empieza a subir, tanto en el caso de los hombres como en el caso de las mujeres. De todos modos, observamos que entre el primer y el segundo semestre la tasa de paro crece más en los hombres, con un aumento del 1,3% en el caso de los hombres y del 0,5% en el caso de las mujeres. Entre el segundo y el tercer trimestre del año 2020, la subida es mayor en el caso de las mujeres, que registran un aumento de la tasa de paro del 1,7%, mientras en el caso de los hombres, este aumento es solo del 0,3%. Así, si comparamos la tasa de paro entre el primer y el cuarto trimestre de este año, la tasa de paro masculina aumenta un 1,4%, mientras que la tasa de paro femenina aumenta un 2,1%.

Estos datos ponen de manifiesto cómo la ocupación de las mujeres es la que padece la crisis del coronavirus en mayor medida, especialmente durante los primeros meses de esta. Aunque las mujeres trabajan en las ocupaciones que hicieron frente desde primera línea a la situación de la pandemia, especialmente en lo relativo a la salud, también son las primeras en ser despedidas de sus trabajos, aunque ya partían de una situación peor, con una tasa de paro siempre superior a la masculina.

**Gráfico 2. Tasa de paro según sexo. Estado español, años 2017, 2018, 2019 y 2020.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.

Cabe destacar que estas cifras no incluyen a las personas afectadas por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), según establece la metodología de la oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se aplica a la EPA (Encuesta de población activa) de donde se han sacado estos datos. Por otro lado, hay que destacar que no todas las personas que perdieron su ocupación durante este período fueron a las listas del paro, ya que una proporción de este colectivo empezó a formar parte de la población inactiva (que es la población que se encuentra en edad de trabajar, pero no está buscando trabajo activamente). La población inactiva a menudo esconde la cifra real de mujeres en situación de no trabajar, especialmente aquellas que se autodenominan amas de casa.

Los datos sobre el número de personas en situación de ERTE a mes de mayo de 2020 (dos meses después del confinamiento) muestran cómo en ese momento había 3 millones de personas en esta situación. De estas personas, el 51% eran mujeres (un total de 1.528.408). Teniendo en cuenta que las mujeres sólo representaban el 48% de la población asalariada según la Encuesta de Población Activa y el 48,5% según los datos de registro de la afiliación al régimen de la seguridad social, esto significa que la población en situación de ERTE también está feminizada (Confederación Sindical de CCOO, 2020).

Estos datos también se explican por la segregación horizontal<sup>3</sup>, ya que el sector más afectado por la crisis ha sido el sector servicios, -el 86% de la población afectada por ERTE trabajaba en los servicios- y el sector servicios está feminizado.

Centrando la mirada en las personas que trabajan de manera remunerada en las tareas domésticas y de cuidados, vale la pena mostrar cómo la llegada de la pandemia tuvo un impacto muy negativo en todas aquellas personas que trabajan en la economía informal.

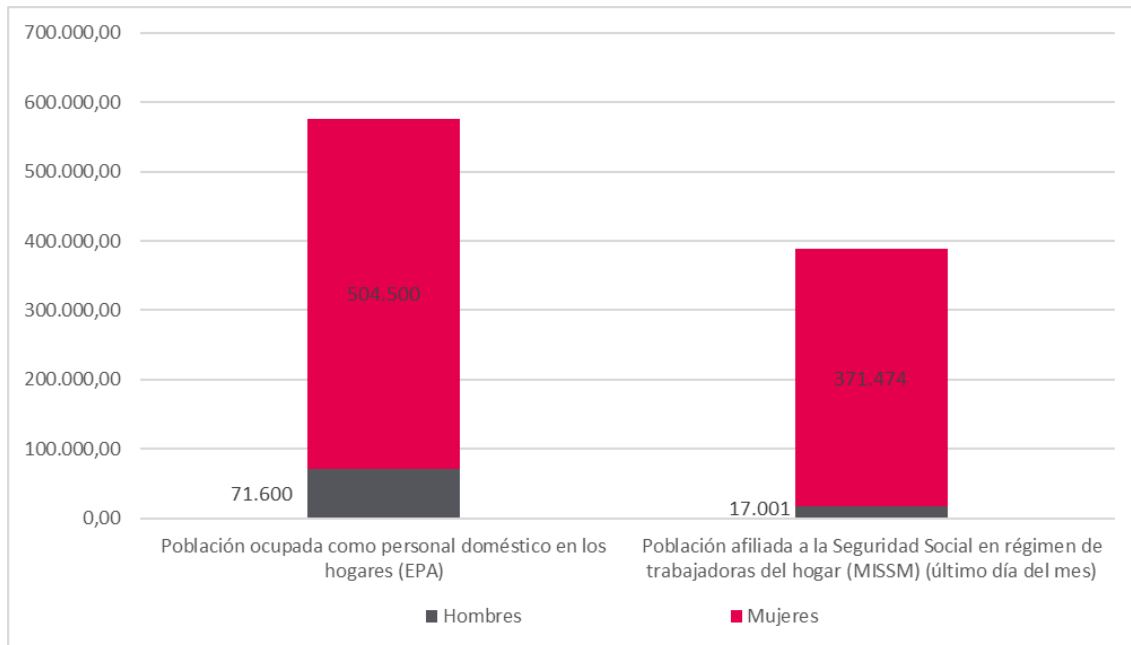
El siguiente gráfico muestra como la Encuesta de Población Activa recoge que a finales del primer trimestre de 2020 hay 576.000 personas en el Estado español ocupadas en la categoría de personal doméstico y de cuidados. Según esta misma fuente, el 87,6% de estas personas son mujeres y el 12,4% son hombres. Si analizamos los datos de registro de las personas afiliadas a la Seguridad Social observamos que solo hay 388.480 personas que están dadas de alta en régimen de trabajadoras del hogar. Entre este grupo, las diferencias de género se agudizan aún más, ya que los hombres representan solo el 4,4%. Las diferencias entre los datos de la EPA y los datos de registro de la Seguridad Social muestran que, como mínimo existen unas 187.520 personas en España que trabajan en el ámbito doméstico y de cuidados sin contrato, y por tanto, sin ningún tipo de derecho laboral. Este número de personas representa, como mínimo el 33,2% del personal doméstico y de cuidados que trabaja en la economía informal en los hogares y que, presumiblemente, la mayor parte de estas personas son mujeres migrantes en situación administrativa irregular.

**Gráfico 3. Nombre de personas afiliadas y ocupades cómo trabajadoras del hogar según sexo. Estado español, primer trimestre de 2020.**

---

<sup>3</sup> La segregación horizontal es la distribución no uniforme de hombres y mujeres en un sector de actividad determinado. Generalmente la segregación horizontal de la ocupación hace que las mujeres se concentren en puestos de trabajo que se caracterizan por una remuneración y un valor social inferior y que son actividades que prolongan aquella que se desarrollan en el ámbito doméstico y del hogar.

Definición extraída del *Recull de termes Dones i Treball*. Generalitat de Catalunya, Departament de Treball. Disponible en [https://igualtat.vilafranca.cat/sites/default/files/doc\\_28719849\\_1.pdf](https://igualtat.vilafranca.cat/sites/default/files/doc_28719849_1.pdf)

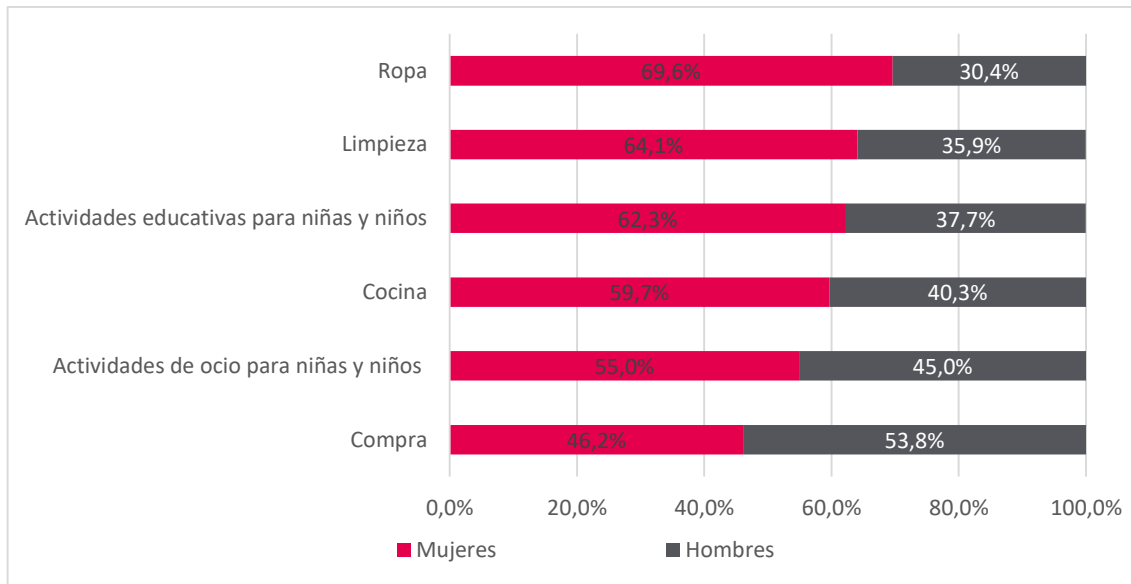


Fuente: Encuesta de Población Activa del INE y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Previamente a la crisis del coronavirus, la **situación de las personas trabajadoras del hogar y los cuidados** -en situación regular e irregular- ya era muy precaria, pero el confinamiento deja a buena parte es estas personas, especialmente mujeres migradas, sin trabajo y sin ningún tipo de soporte o ayuda económica. Así, no disponer de un contrato laboral dejó a miles de personas sin acceso a prestaciones sociales, o incluso sin casa, en el caso de las personas que desarrollaban su trabajo como internas. Estas mujeres, que ya acumulaban la mayor precariedad son también las que han recibido menor soporte por parte de la administración pública. Algunas de las organizaciones que han participado en la encuesta han abordado esta problemática de manera directa y como tarea principal durante la mayor parte del año 2020.

Por otro lado, si nos fijamos en las **tareas domésticas** y de cuidados no profesionales y no remuneradas, el gráfico 4 muestra cómo la pandemia y el confinamiento obligatorio modificó las dinámicas internas en los hogares, pero no lo hizo en pro del reparto más equitativo de las tareas, sino que los roles de género se mantuvieron. Observamos como la única tarea que desarrollan más los hombres que las mujeres es la de ir a la compra, tarea que se corresponde como la única actividad que se podía realizar fuera del hogar. El resto de actividades recaen mayoritariamente sobre las mujeres y esto muestra cómo los roles de género y la división sexual del trabajo no se modificó significativamente durante los primeros meses del confinamiento más estricto. Así, un cambio tan drástico en nuestra realidad más próxima no es capaz de modificar las estructuras sociales patriarcales.

**Gráfico 4. Participación media en las tareas domésticas durante el confinamiento según sexo. Estado español, abril del 2020.**



Fuente: Encuesta para evaluar el impacto económico y social de la COVID - 19 (Lidia Farré y Libertad González)<sup>4</sup>.

La realidad del confinamiento ha tenido también un impacto directo en las condiciones de salud y de seguridad. En relación a la **salud mental**, la imposibilidad de relacionarse con personas mas allá de las personas con las que se convive, y la dificultad para desarrollar las actividades cotidianas del día a día ha tenido un impacto mayor sobre las mujeres, que ya contaban con unos peores indicadores en relación a la salud mental.

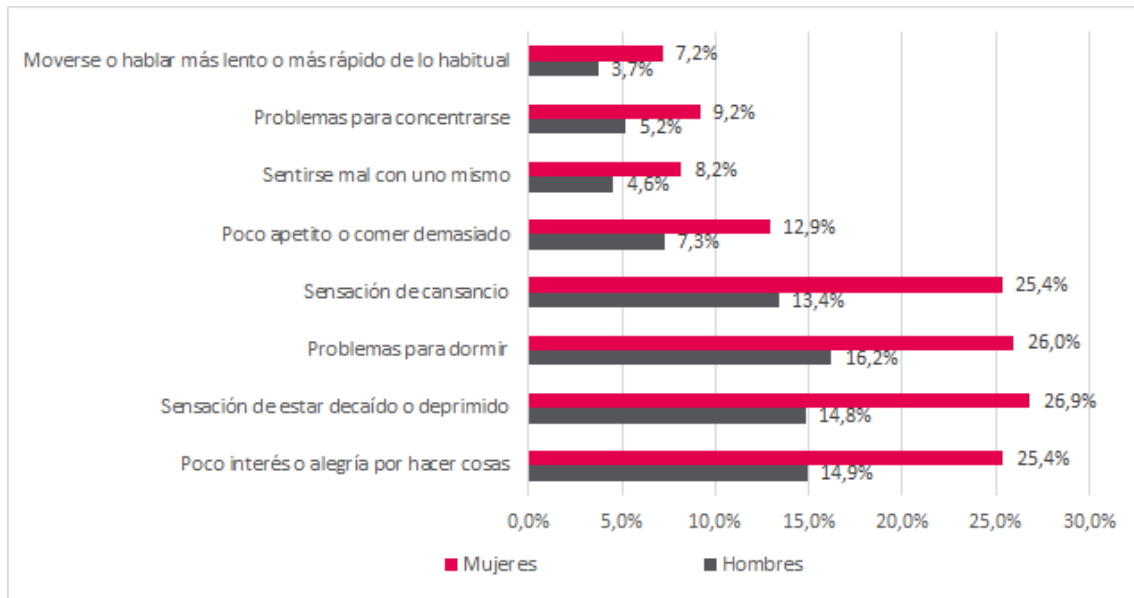
El gráfico siguiente elaborado a partir de la Encuesta de Salud Europea, con datos para España, muestra como durante la pandemia, las mujeres responden afirmativamente en mayor medida que los hombres a situaciones y dinámicas propias de estados de ánimo depresivos. Destaca que aproximadamente una de cada cuatro mujeres responden afirmativamente a sentirse cansadas, a tener problemas para dormir, a sentirse decaída o deprimida y a tener poco interés o alegría para hacer las cosas. Solo 1,5 de los hombres responden afirmativamente a estas cuestiones.

<sup>4</sup> El estudio se basa en una encuesta que se llevó a cabo en España entre el 4 y el 30 de abril de 2020, con una muestra de 7.091 individuos. Según las autoras, no es una muestra representativa, es (auto) seleccionada, ya que la participación fue voluntaria, pero sí es informativa.

La encuesta se centró en hogares españoles (la mayoría en Cataluña) donde viven parejas de diferente sexo, con hijos menores de dieciséis años a su cargo (en un 88% de los casos), con especial representación de mujeres (75%) y personas con estudios universitarios (58%).



**Gráfico 5. Salud mental según sexo durante la pandemia. Población de 15 y más años. Estado español, 2020.**

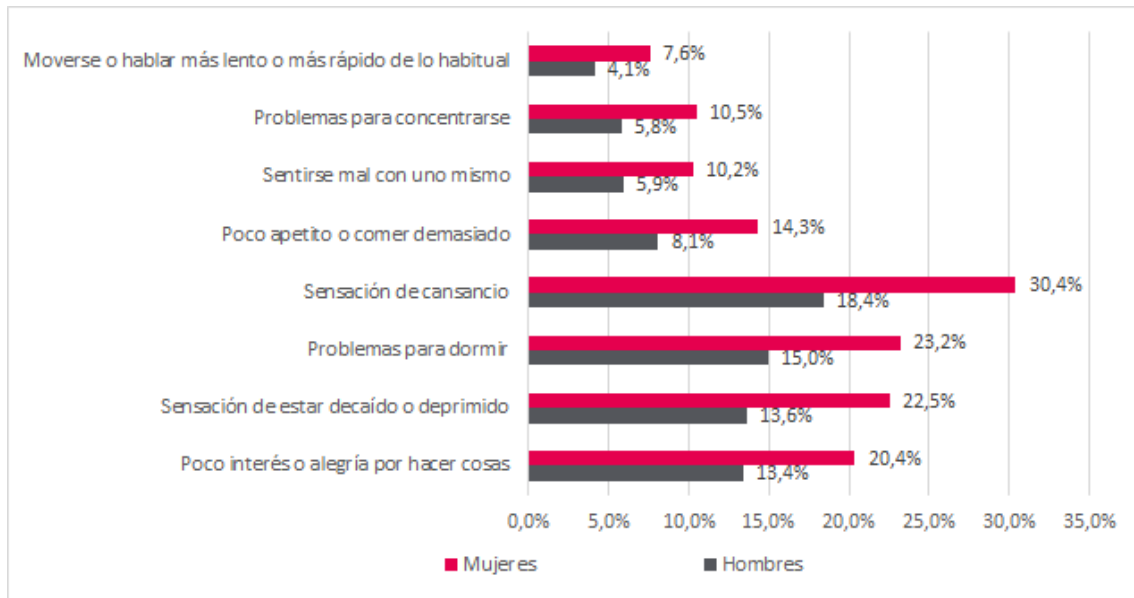


Fuente: Encuesta Europea de Salud, INE.

El siguiente gráfico muestra los mismos datos anteriores a la pandemia. En este caso observamos que las mujeres muestran peores indicadores de salud mental que los hombres, del mismo modo que hemos observado en el gráfico anterior. Aun así, los datos anteriores a la pandemia muestran menor diferencia entre el estado de salud mental de hombres y mujeres y muestran un mejor estado de salud tanto para ellos como para ellas.

Estos datos confirman que las mujeres han sufrido en mayor medida la situación de pandemia y el confinamiento, con un impacto mayor sobre la salud mental.

**Gráfico 6. Salud mental según sexo anterior a la pandemia. Población de 15 y más años. Estado español, 2020.**



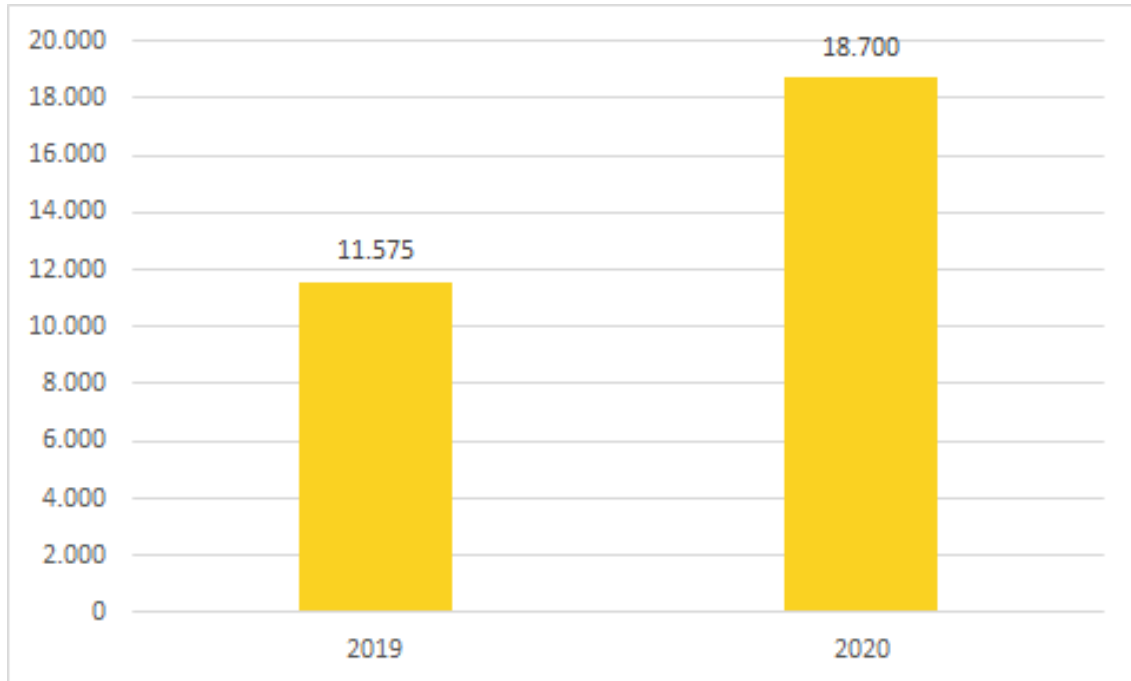
Fuente: Encuesta Europea de Salud, INE.

En relación con la **seguridad**, el movimiento feminista puso encima de la mesa el hecho que encerrar a todo el mundo en sus casas no es una buena estrategia desde el punto de vista de que no todo el mundo tiene casa y desde el punto de vista de que no todo el mundo puede estar en sus casas en condiciones de seguridad. Estas alertas se corresponden con los datos relativos a los servicios de asistencia a víctimas de violencia de género.

El gráfico 7 muestra como en el conjunto del Estado español, las peticiones de servicios de asistencia a víctimas de violencia de género que incluyen el 016 telefónico y online y el servicio de WhatsApp -que se activó expresamente durante el período de confinamiento han aumentado en un 61,56% entre los meses de marzo y mayo de 2019 y estos meses de 2020. Este dato muestra cómo el estado de alarma y el confinamiento han supuesto para las mujeres que sufren violencia machista una situación en la que tienen que compartir espacio con su agresor la mayor parte del día, así como la imposibilidad de encontrarse con personas próximas que pudieran facilitar su circunstancia. Esta situación ha generado una gran inseguridad para muchas mujeres.

Así, las entidades y organizaciones que centran su actividad en el soporte y acompañamiento a las mujeres que han sufrido violencia machista, seguramente han visto incrementada su actividad en un momento en que los medios eran limitados -como la movilidad, pero también los recursos humanos y económicos-.

**Gráfico 7. Peticiones en los servicios de asistencia a víctimas de violencia de género. Estado español marzo y abril de 2019 y 2020.**



Fuente: Delegación del Gobierno Contra la Violencia de Género

## 4. Análisis.

El presente estudio se ha llevado a cabo gracias a la participación de las entidades y mujeres que, cumpliendo con los criterios requeridos, han respondido a la encuesta confeccionada en el primer tramo del trabajo. El listado de estas asociaciones puede consultarse en el **ANEXO I**.

Los datos de participación son los siguientes, teniendo en cuenta que la encuesta fue enviada a 370 contactos directos y 20 organizaciones intermediarias a las que se les pidió que difundieran el estudio entre las organizaciones que las integran.

**Tabla 1. Organizaciones y mujeres profesionales participantes en la encuesta**

Organizaciones que han interactuado con la encuesta	180
Organizaciones que han respondido hasta la página 1	10
Organizaciones que han respondido la encuesta entera	80
Organizaciones creadas en 2020 y que no cumplen con el criterio (sacadas del análisis)	4*
Organizaciones que tienen la sede principal fuera del Estado español (sacadas del análisis)	2*
<b>Organizaciones que incorporamos en el análisis</b>	<b>75</b>

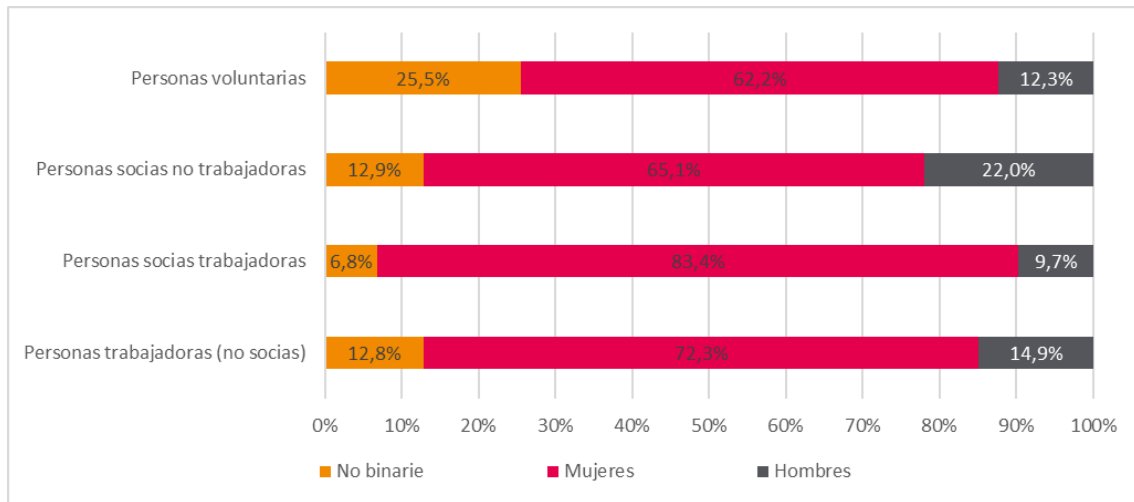
Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”. \* Una de las organizaciones cumple los dos criterios de descarte, constituida en el 2020 cuya sede principal está fuera del Estado Español.

Estos datos muestran que casi la mitad de las usuarias que recibieron el mensaje clicaron en el enlace de la encuesta, pero sólo 90 avanzaron en su contenido, quedándose 10 en la primera página (la correspondiente a los datos identificativos y de perfil de la organización) y 80 lo hicieron hasta el final.

De los 80 contactos que respondieron la encuesta completa, 3 han sido eliminados del estudio por haber sido fundadas en el año 2020, no cumpliendo de esta manera con el criterio de haber empezado la actividad

Resulta curioso confirmar que la encuesta ha viajado más allá de nuestras fronteras, ya que hemos recogido respuestas completas de dos agrupaciones de fuera de nuestro territorio a las cuáles no se les envió la información de forma directa, sino que muy probablemente les llegó gracias a las redes feministas, pero que han sido eliminadas del estudio por no cumplir el criterio de tener su sede principal dentro del Estado español.

### **Gráfico 8. Composición de las organizaciones según sexo.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

Cumpliendo con los criterios iniciales para la creación de la muestra, podemos observar que la mayoría de personas trabajadoras socias, personas colaboradoras socias, personas trabajadoras no socias y personas voluntarias son, efectivamente, mujeres. Fijándonos en el número de personas asociadas, podemos afirmar que las organizaciones encuestadas están formadas por **673 personas socias**: de estas, el 65,1% son mujeres, el 12,9% son personas no binarias y el 22,0% restante son hombres.

El dato más relevante en relación a este tema es que la **mayor proporción de mujeres la encontramos entre las “personas socias trabajadoras”**, que son el 83,4%, por lo que podemos decir que las mujeres son el motor y la fuerza de trabajo de las entidades encuestadas.

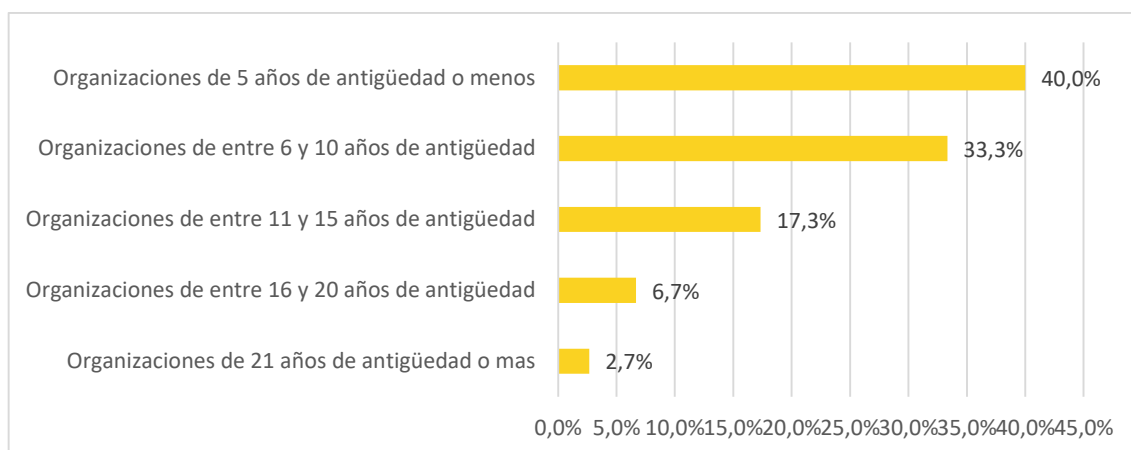
Estas organizaciones cuentan entre sus filas con un total de 528 personas ocupadas. De las cuáles, 148 son trabajadoras y el resto 384 son “socias y trabajadoras”.

Observamos que la mayor proporción de hombres que encontramos está en la sección de **“socios no trabajadores” y copan un 22%** de esta categoría. Esto invita a pensar que, incluso en las organizaciones feministas y de la ESS, los hombres representan una proporción importante de las personas que tienen la propiedad de las organizaciones o con tareas de asesoramiento y soporte. Así, los hombres son una proporción menor entre las “personas trabajadoras no socias”, del 14,3%, entre las “personas socias trabajadoras”, del 9,7%, y entre las personas voluntarias, del 12,3%.

Destaca el hecho de que la mayor proporción de personas no binarias se encuentren entre las labores de voluntariado, trabajo no remunerado, representando el 25,5% del total de personas voluntarias. Este dato

también denota que las entidades encuestadas son espacios libres de transfobia en los que las identidades diversas tienen espacio, aunque sea de manera simbólica.

**Gráfico 9. Antigüedad de las organizaciones.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

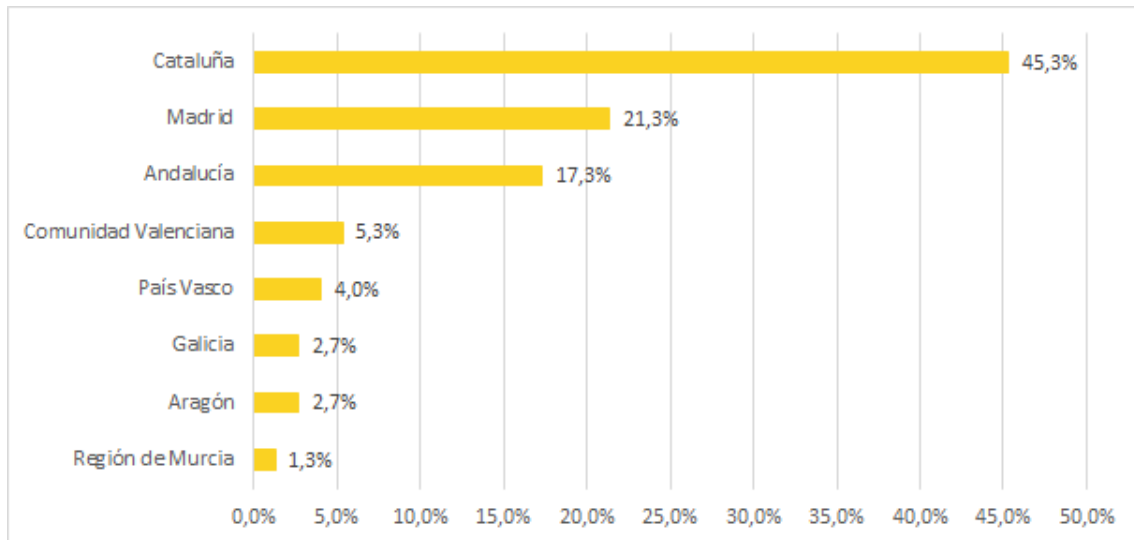
Uno de los criterios específicos era que los contactos consultados tuvieran una trayectoria de al menos un año anterior a la pandemia de la Covid-19 puesto que es necesario tener datos anteriores para poder hacer una comparativa entre ellos. No obstante, han aparecido dignos de mención y análisis.

Observamos que el año 2017 fue especialmente prolífico, con la creación de 16 de las organizaciones que han respondido la encuesta. Este dato representa el 20,5% de la muestra total.

También observamos que el 40% de las organizaciones tienen 5 años o menos de antigüedad, lo que nos hace pensar que las organizaciones más estables y posicionadas no han tenido acceso al estudio o no han tenido oportunidad de participar.

La mayor parte de las organizaciones son muy jóvenes, más del 70% tienen una vida inferior a 10 años. Esto podría ser el resultado de la dificultad para mantener a flote proyectos horizontales, cooperativos y de autoempleo a largo plazo y del auge de esta forma de organizarse en la sociedad actual, que también viene dado por el apoyo de las administraciones públicas.

**Gráfico 10. Autonomía de la sede principal de la organización.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

En el gráfico podemos observar varias informaciones interesantes, la primera la sobrerrepresentación de Cataluña. Esto puede tener que ver con la amplia experiencia y trayectoria en la economía social y solidaria de este territorio, así como con la densidad de población y la disponibilidad y apertura hacia estudios, encuestas y entrevistas provenientes de la misma ESS y de los proyectos feministas. Esto no es de extrañar, ya que la autonomía que le sigue es Madrid, territorio con características similares.

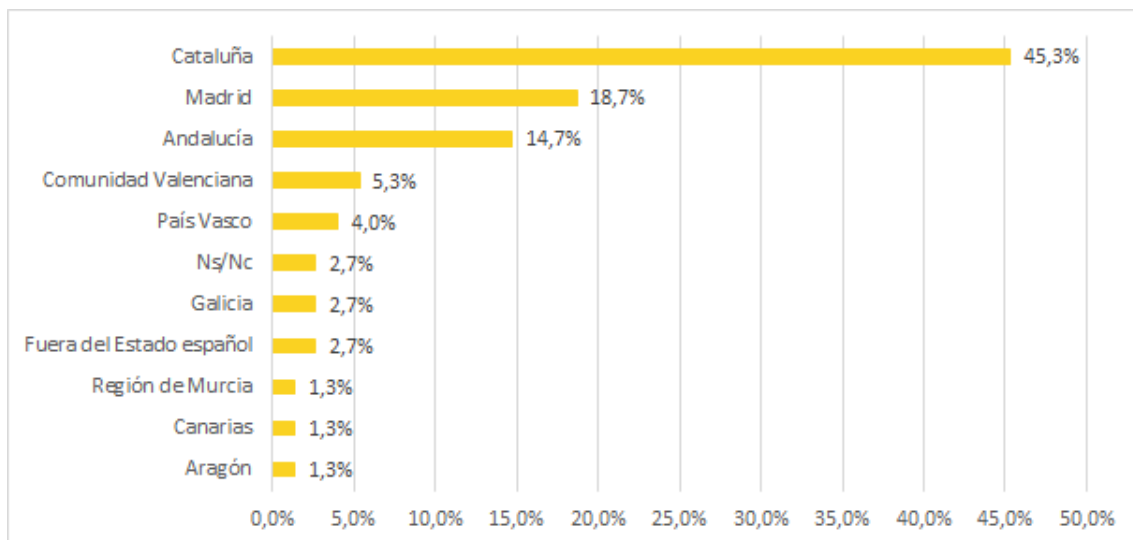
Otra hipótesis que vale la pena destacar en relación a la sobrerrepresentación de las organizaciones que tienen su sede principal y trabajan mayoritariamente en Cataluña es la de la apuesta política de las instituciones en las distintas autonomías y/o la apuesta de los ayuntamientos de las principales ciudades del Estado. El análisis del impacto económico de las políticas a favor de la economía social y solidaria no es el objetivo de este proyecto, pero no se nos escapa que el nivel de inversión en Cataluña puede explicar la muestra dispar de este estudio.

También es significativo que no existan respuestas de algunas autonomías como Asturias, Extremadura, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla León, La Rioja, Baleares, Canarias, Ceuta o Melilla, cuando sí han sido localizadas algunas organizaciones en estos entornos, aunque en menor cantidad. Entendemos que son lugares en los que, aunque minoritarios, sí existen espacios que cumplan con los criterios, pero sería necesaria una labor de investigación más intensa que la desarrollada en este proyecto.

La mayor representatividad de algunos territorios en el estudio está relacionada con la implicación profesional y personal de las impulsoras del estudio con esos territorios, ya que la técnica de “puerta fría

digital” ha resultado ser poco fructífera y ha sido necesario apelar a los vínculos directos para lograr tasas de respuesta satisfactorias.

**Gráfico 11. Autonomía dónde se ejerce la actividad principal de la organización.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

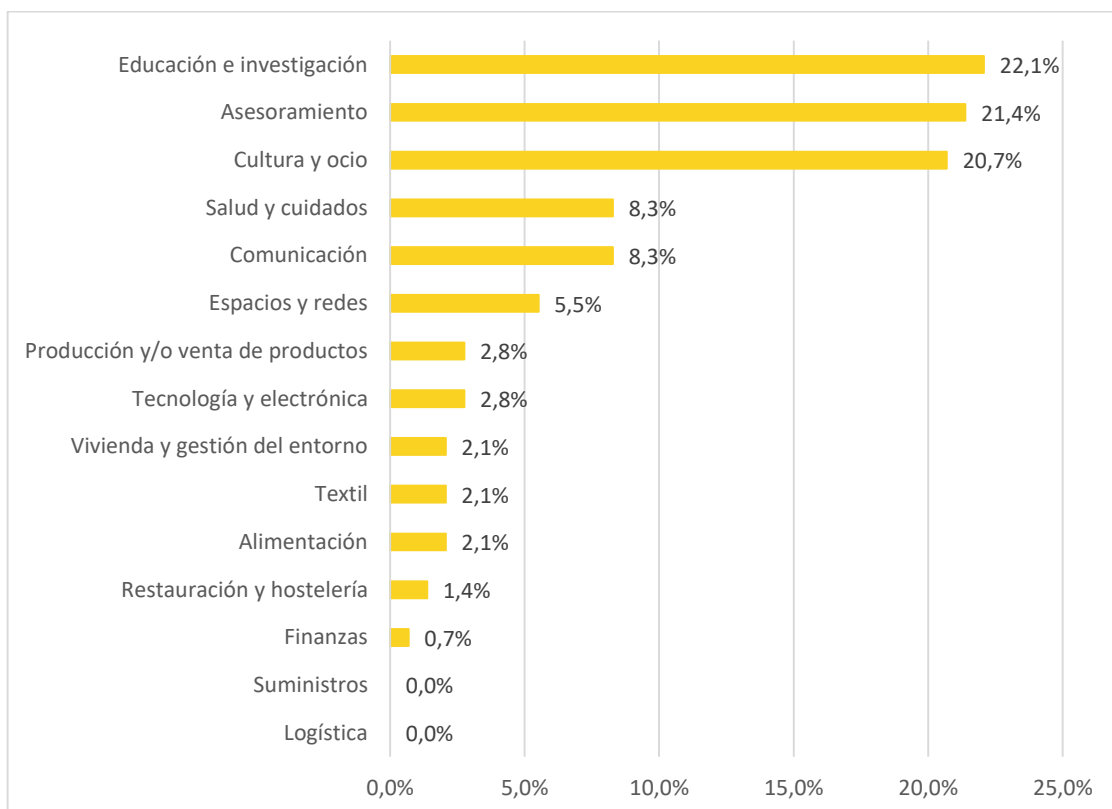
El gráfico 11 está muy relacionado con el gráfico 10, ya que la mayoría de las entidades ejercen su actividad prioritariamente en la autonomía en la que tienen su residencia, no obstante, existen excepciones, como la de dos organizaciones que ejercen su actividad principal fuera del estado español, aun teniendo su sede en España.



De esta forma, podemos observar que la mayor parte de las organizaciones ejercen su actividad en Cataluña, el 45,3%, en la Comunidad de Madrid, el 18,7% y en Andalucía, el 14,7%.

Muy relacionado con su falta de representatividad en la muestra de respuestas, no queda recogida información sobre actividad que se ejerza en algunas autonomías, como en Asturias, Extremadura, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla León, La Rioja, Baleares, Canarias, Ceuta o Melilla.

**Gráfico 12. Sector de actividad de las organizaciones.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

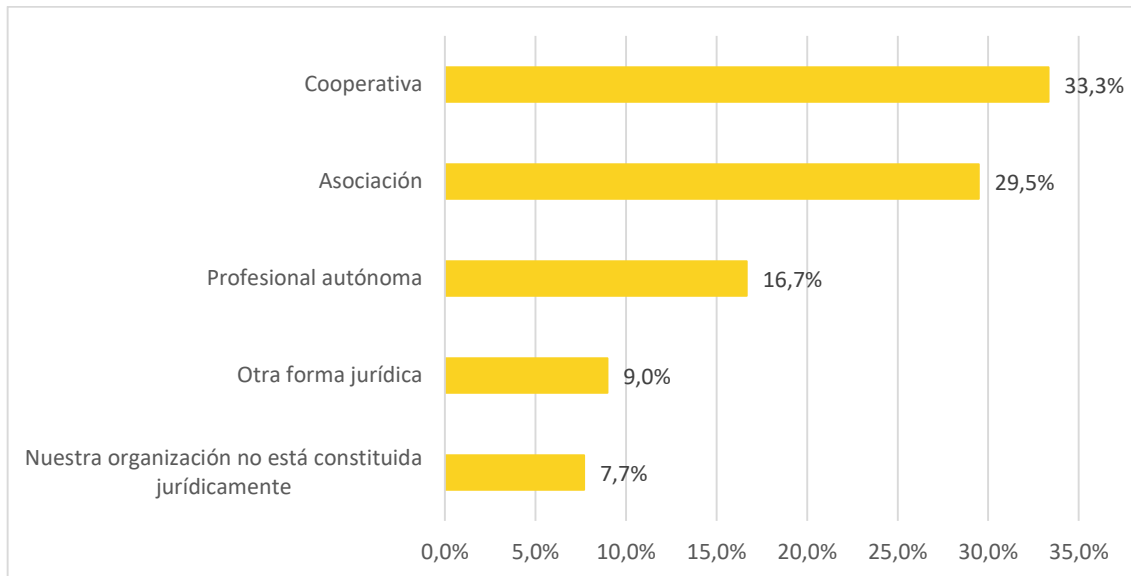
Al indexar esta respuesta, nos damos cuenta de que muchas de las organizaciones y mujeres autónomas que responden esta encuesta desarrollan más de una actividad a la vez, datos que tienen sentido por la tendencia actual a tener varios empleos, *pluriempleo*, tener varias especializaciones y desarrollarlas simultáneamente, *multifunción o multitask* y/o cambiar de empleo frecuentemente, *job hopping*, pero sobre todo, por *tener* varias *líneas* de negocio paralelas como estrategia de diversificación para obtener ingresos de diferentes fuentes. Entendemos que en el contexto sociopolítico actual, este dato puede estar relacionado con la precarización del trabajo y la falta de oportunidades laborales, pero además con la unión de profesionales en estructuras colectivas más versátiles que responden a diferentes demandas e intereses de sus asociadas y trabajadoras.

El perfil de las organizaciones y mujeres autónomas que han respondido esta encuesta tiene una clara tendencia hacia las ciencias sociales, la educación e investigación y el mundo cultural. Así, se muestra que la actividad más común es la educación e investigación con el 22,1% de las respuestas, junto al asesoramiento con el 21,4%. La cultura y ocio tienen el 20,7% de las respuestas. En el otro lado de la tabla nos encontramos con el mundo de las finanzas y la restauración y hostelería que cuentan con el 0,7% y el 1,4% respectivamente.

No hemos recibido respuesta de ninguna organización que desarrolle tareas de logística o de suministros, sabiendo que en la búsqueda de contactos no encontramos, a priori, información referente a organizaciones o mujeres autónomas que cubrieran los requisitos iniciales y que desarrollaran esa actividad profesional.

Cabe apuntar que las organizaciones que han especificado que trabajan en otros sectores han detallado que centran su actividad en actividades muy diversas como los tatuajes o el diseño gráfico, la industria del porno y el trabajo sexual, la tecnología, la agricultura, la fontanería, el urbanismo y la arquitectura o la limpieza de espacios. Además destacan las organizaciones que acompañan a mujeres que han sufrido violencia machista y organizaciones de juristas y de abogadas.

### **Gráfico 13. Forma jurídica de las organizaciones.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

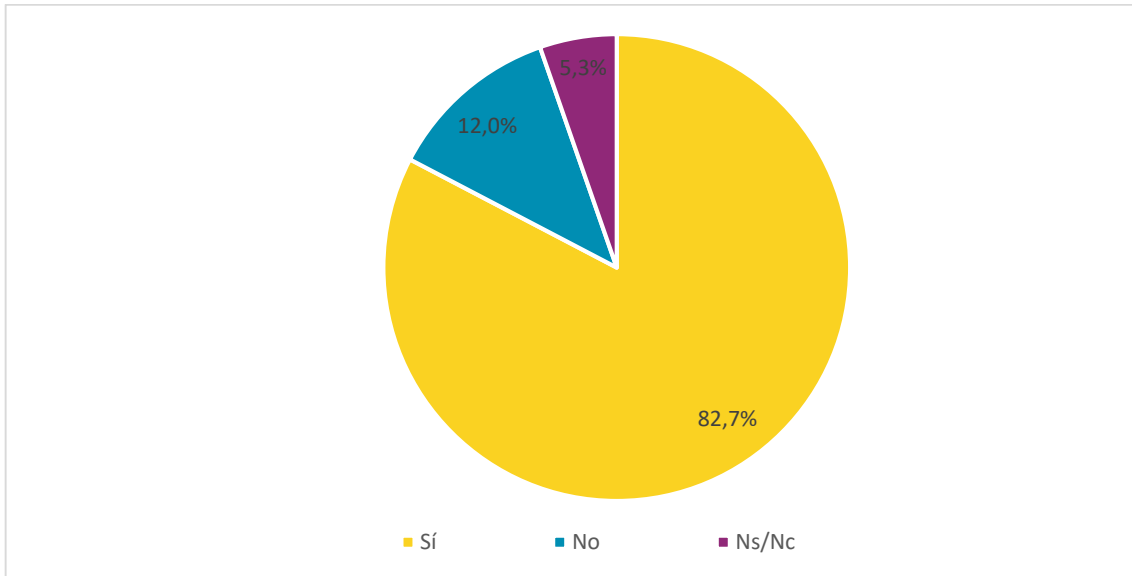
El perfil jurídico de las organizaciones y mujeres autónomas que han respondido esta encuesta se configura de la siguiente manera: la mayor parte de las organizaciones son cooperativas con el 33,3% del total y el 29,5% son asociaciones. Por lo tanto, el 62,8% se organiza de manera colectiva y dentro de los parámetros de la ESS.

Hay 7 organizaciones que se reconocen con otra forma jurídica. De entre estas, 6 se siguen organizando de manera colectiva, aunque bajo otro paraguas: 5 son sociedades limitadas y 1 comunidad de bienes. También existe una persona que reconoce utilizar una cooperativa de apoyo a la emprendeduría para la gestión y facturación de sus recursos.

El 16,7% eligen la forma de profesional autónoma, aunque algunas reconocen que se trata de la forma jurídica bajo la que poder trabajar cuyos gastos pueden asumirse aunque no reflejen la realidad de la entidad.

La opción de no constituirse jurídicamente tiene representatividad, incluso en los casos en los que existe actividad económica.

**Gráfico 14. Porcentaje de organizaciones según si las personas que la conforman aspiran a sustentarse gracias a la actividad que generan.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

La mayor parte de las organizaciones aspiran a sostener económicamente a sus miembros a través de la actividad que desarrollan, pero muchas de ellas reconocen no poder hacerlo todavía o hacerlo de una forma muy precaria.

De entre estas, las organizaciones que ya tienen la capacidad de sostener económicamente a sus integrantes reconocen la dependencia a fondos externos, la vulnerabilidad laboral, la dependencia a cambios de gobiernos, crisis económicas y el miedo a la precariedad.

Un 12% no quiere o no reconoce como fin de la organización la sustentabilidad económica de las personas que la componen.

En relación a las mujeres atendidas por las organizaciones, observamos que de las 75 organizaciones analizadas, 59 responden que proporcionan atención o llevan a cabo acciones a las que las mujeres asisten o participan. Estas organizaciones juntas atienden o realizan actividades de forma directa para aproximadamente 22.867 mujeres.

Haciendo la media, cada organización atiende o realiza actividades donde han participado 387 mujeres al año.

**Gráfico 15. Atención y participación real en relación a la esperada durante el año 2020 como consecuencia de la crisis del coronavirus.**



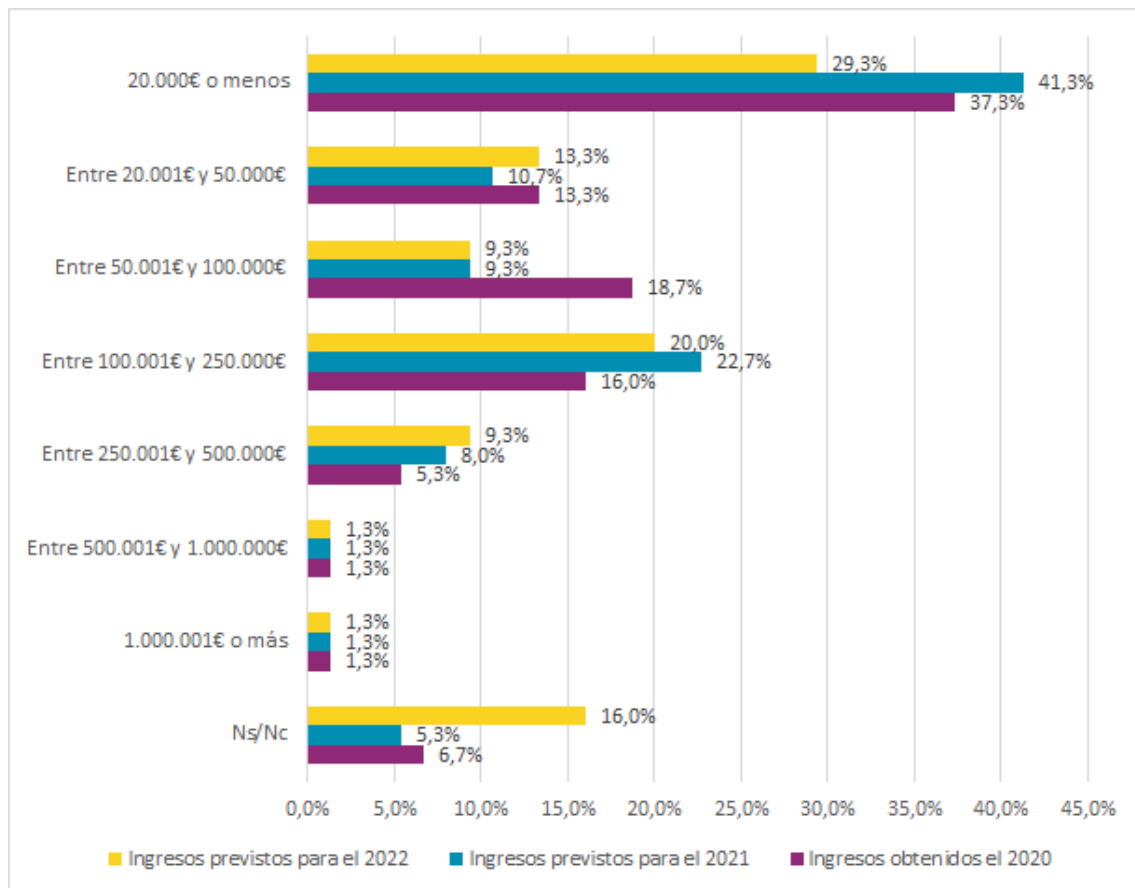
Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”.

La mayor parte de las organizaciones vieron como su actividad se redujo durante el año 2020 y por ello atendieron o participaron menor mujeres de las esperadas durante ese período. La reducción del grueso del

trabajo puede estar ligada a la paralización de las actividades profesionales durante el confinamiento estricto de al menos 2 meses y al proceso paulatino de vuelta a la normalidad.

El 30,7% de las organizaciones han visto crecer su actividad como consecuencia de la crisis del coronavirus. Entendemos que esto puede tener que ver con la necesidad de atención psicosocial derivada de la crisis y con la alta demanda de determinados servicios una vez pasada la etapa de restricciones inicial. Además, durante esta etapa se ha abierto un debate sobre la necesidad de apoyar economías de cercanía por la que la ciudadanía está mostrando tendencia por optar cada vez más por la demanda de productos y servicios locales y justos, que encajan con el perfil profesional de nuestro grupo de estudio.

**Gráfico 16. Nivel de ingresos obtenidos el año 2020 y nivel de ingresos previstos para el año 2021 y 2022**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

El 21,3% de las organizaciones han mantenido la actividad habitual lo que muestra el bajo impacto de la crisis en algunos de los sectores. Así, al cruzar el nivel de ingresos obtenidos y previstos con el sector de actividad, observamos que las organizaciones que declaran un nivel de ingresos más elevados, ya sea ingresos obtenidos el 2020 cómo previstos el 2021 y 2022, son organizaciones que trabajan en el sector de la comunicación, la cultura y el ocio y también en el sector de la educación y la investigación. Estos datos encajan con el hecho de que la pandemia ha impulsado estos sectores, que ya estaban habituados a trabajar telemáticamente y seguramente no han tenido que modificar sus actividades en profundidad.

Además, si revisamos el número de organizaciones que declaran un nivel de ingresos inferior al nivel de ingresos previstos para el año 2022, observamos que solo 4 organizaciones se encuentran en esta situación. Es decir, solo el 5,3% de las organizaciones prevén un crecimiento en los ingresos en los próximos años. Estas organizaciones trabajan en los sectores de cultura y ocio, comunicación, educación e investigación, espacios y redes, asesoramiento y educación e investigación.

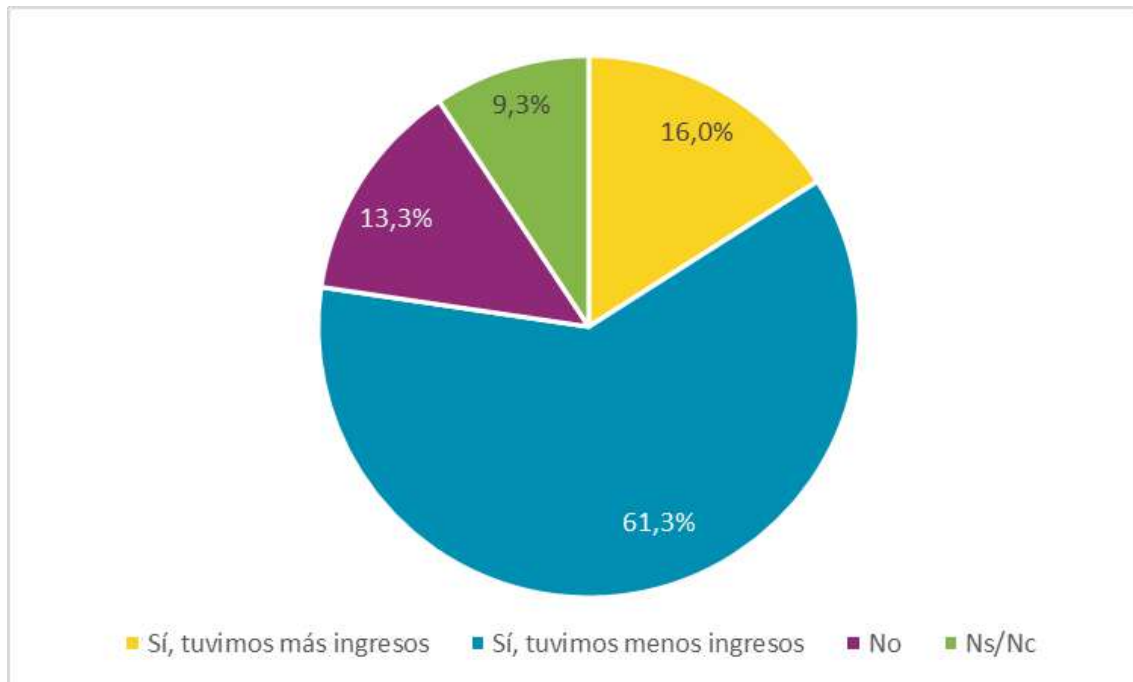
Observamos que la mayor parte de las organizaciones que han respondido la encuesta son pequeñas y tienen unos ingresos de “20.000€ o menos”. Así, mirando el gráfico 16, observamos que el 37,3% obtuvieron unos ingresos de “20.000€ o menos” en el año 2020, mientras que el 41,3% de las organizaciones prevén unos ingresos de “20.000€ o menos” para el año 2021. Esto significa que algunas organizaciones que superaron el umbral de los 20.000€ en 2020 no lo harán así en 2021, o al menos, no lo prevén.

En contraposición, observamos cómo crece el número de organizaciones que prevé tener unos ingresos de entre “100.000€ y 250.000€”, saltando de la franja de entre los “50.001€ y 100.000€” en 2021.

Destaca una proporción relevante de organizaciones que no quieren facilitar datos económicos, el 6,7% y esta proporción sube al preguntar sobre previsiones de futuro, hecho este dato podría significar que hay incertidumbre sobre la situación económica futura. No obstante, durante el período de realización de la encuesta y en el trato personal vía telefónica con las organizaciones, se ha observado reticencia en hablar de temas económicos de las organizaciones.

Solo dos organizaciones de las 75 que han respondido la encuesta tienen unos ingresos reales o previstos superiores a los 500.000€. Teniendo en cuenta la cantidad de mujeres a las que se atiende, se puede interpretar que la mayor parte de las organizaciones tienen una estructura muy pequeña u ofrecen condiciones retributivas o laborales de precariedad, ya que no se observa una relación entre el hecho de ser una organización con una estructura pequeña y atender a pocas mujeres, o al revés: ser una organización grande, con una estructura formada por muchas personas y que eso represente dar atención a muchas mujeres.

**Gráfico 17. ¿La crisis sanitaria del coronavirus ha modificado el volumen de actividad de la organización?**



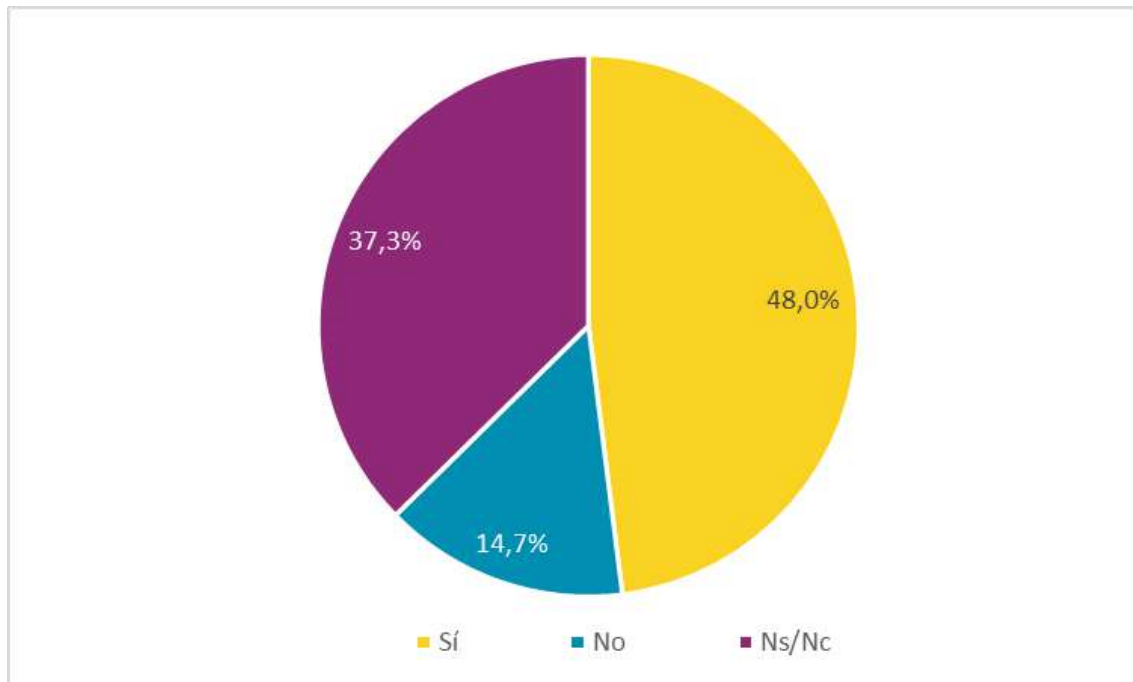
Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

La gran mayoría de las organizaciones, el 61,3%, reconocen haber tenido menos ingresos de los habituales y sólo el 16% de las organizaciones tuvieron más ingresos de los habituales como consecuencia de la crisis sanitaria del coronavirus. Responde a la lógica de reducción de la actividad en relación con el parón social y económico sucedido en 2020.

Así, no podemos observar una relación clara entre la variación en el volumen de actividad y el sector, ya que estos son los sectores mayoritarios en la muestra. Aun así, se vuelve a percibir que los sectores con mayor facilidad para trabajar telemáticamente son los que se han adaptado mejor a la crisis y han sufrido su impacto en menor medida.



**Gráfico 18. ¿Prevéis volver al volumen de ingresos previos a la crisis sanitaria en los próximos años?**



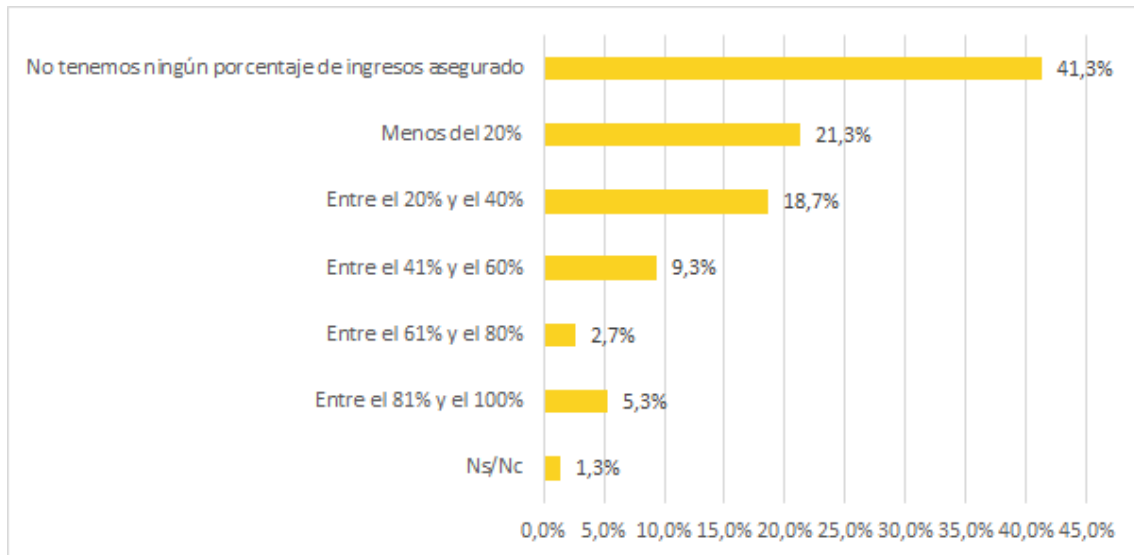
Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

El 48% de las organizaciones prevén volver al volumen de ingresos previos a la crisis del coronavirus según la sociedad y el clima sociosanitario se temple y se regrese a la situación anterior.

Solo el 14,7% de las organizaciones creen que no van a poder volver al volumen de ingresos previo a la crisis del coronavirus, lo que denota cómo determinados sectores dentro de la economía de las mujeres no prevén una recuperación económica. Todas las organizaciones que hacen esta predicción se encuentran entre los sectores de asesoramiento, educación e investigación, cultura y ocio y comunicación. Además, el 44,4% de estas organizaciones tienen forma jurídica cooperativa, hecho que muestra que las cooperativas tienen mejores previsiones de futuro que las organizaciones constituidas con otra forma jurídica. En relación al tamaño de las entidades, en cambio, no observamos la existencia de relación estadística, ya que las organizaciones que prevén una pronta recuperación tienen tamaños muy distintos.

Es bastante simbólico que una proporción muy relevante de organizaciones, el 37,3%, se encuentra en una situación clara de incertidumbre y no saben qué responder a esta cuestión o no hayan querido hacerlo.

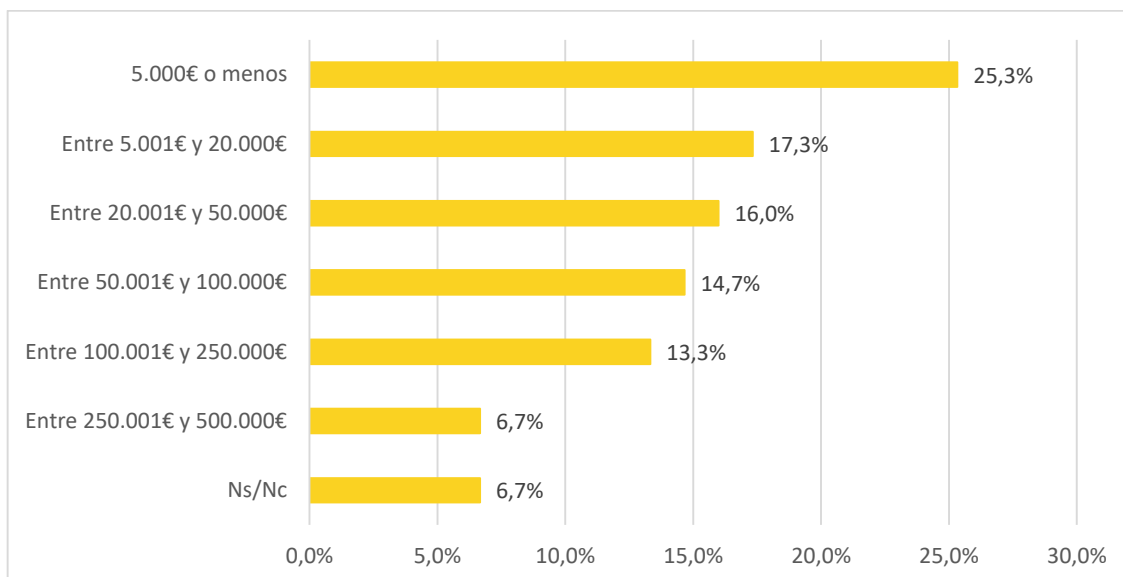
**Gráfico 19. ¿Qué porcentaje de vuestros ingresos de 2022 está asegurado?**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

El 41,3% de las organizaciones, cerca de la mitad, no tiene ningún porcentaje de sus ingresos asegurados. Así, la mayor parte de las organizaciones no tienen capacidad de prever sus ingresos futuros. Teniendo en cuenta que los datos se han recogido en octubre, destaca negativamente que solo el 5,3% de las organizaciones dicen tener asegurado más del 80% de los ingresos del año siguiente y por lo tanto su viabilidad económica.

**Gráfico 20. ¿Cuál es el volumen de costes de estructura previstos para 2022?**



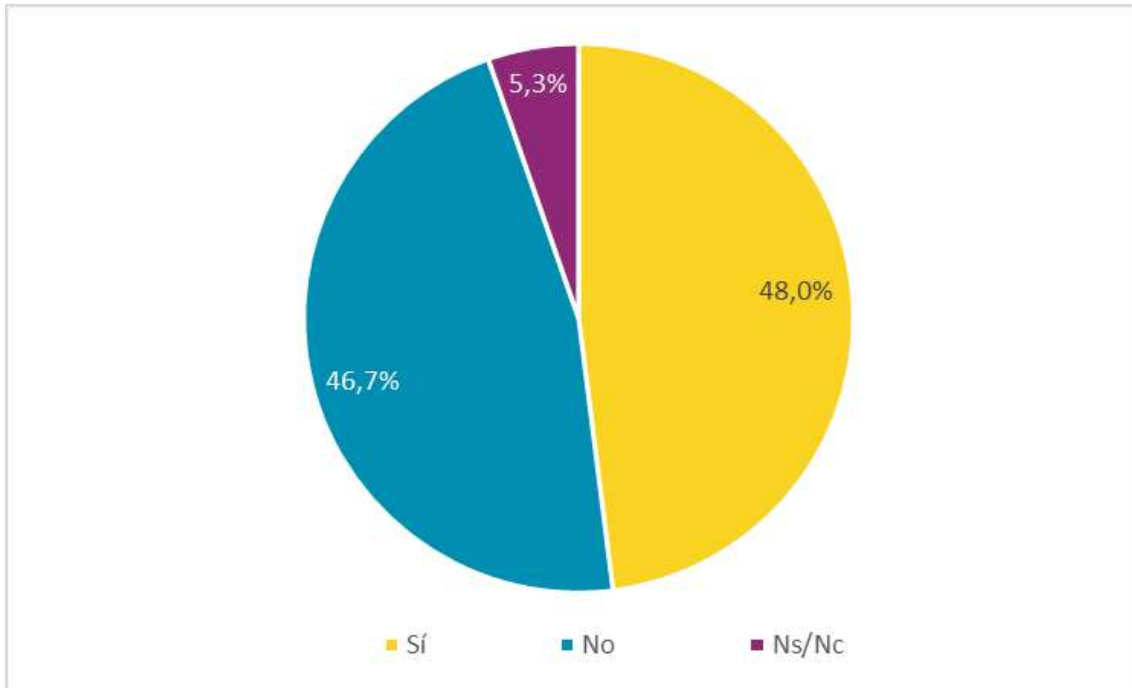
Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

Se puede interpretar que el 25,3% de las organizaciones que han respondido la encuesta tienen una estructura muy pequeña, ya que tienen unos costes de estructura de 5.000€ o menos, lo que supondría poco más de 400€ al mes si dividimos esos 5.000€ entre los 12 meses del año. Al realizar algunas de las entrevistas vía telefónica hemos detectado que muchas de las organizaciones no relacionan los gastos de salarios y seguridad social como gastos estructurales, dejándolos fuera del recuento de costes. Esto indica una baja apreciación del trabajo propio, así como una alta capacidad para la auto precarización.

El 73,3% prevé unos gastos estructurales menores a 100.000€ y tan solo un 20% los supera. Casi un tercio de las encuestadas, el 30,7%, se encuentran entre la franja económica de entre 20.001€ y 100.000.

Estos datos económicos demuestran que se trata de un estudio que engloba organizaciones muy dispares, desde las que gestionan cantidades económicas elevadas hasta las que cuentan con presupuestos de lo más ajustados.

## Gráfico 21. ¿Habéis tenido que implantar algún recorte a consecuencia de la crisis de la COVID-19?

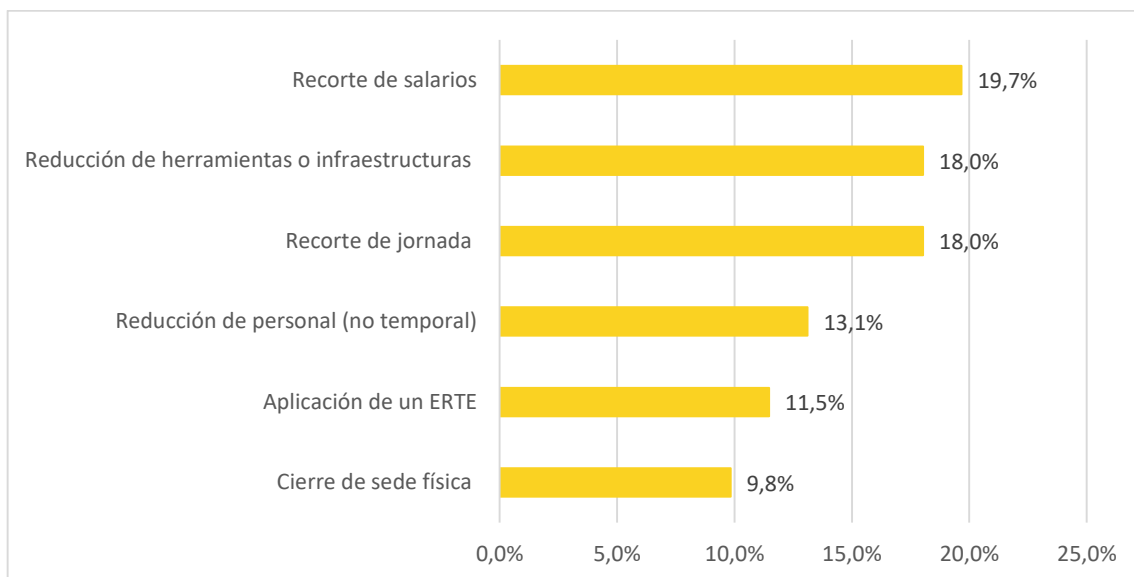


Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

El 48% de las organizaciones han tenido que implementar algún tipo de recorte durante el año 2020 para lograr mantener su actividad, aunque destaca en positivo que un 46,7% de las organizaciones encuestadas no hayan tenido que hacerlo.

Estos datos demuestran la capacidad de adaptación y de sacrificio que tienen este tipo de perfiles profesionales ya que, aun reconociendo una reducción de la actividad y de los ingresos, casi la mitad de las encuestadas no han tenido que implementar medidas que impliquen recortes.

**Gráfico 22. Porcentaje de organizaciones que han implementado algún recorte a consecuencia de la crisis de la COVID-19, según tipo de recorte.**



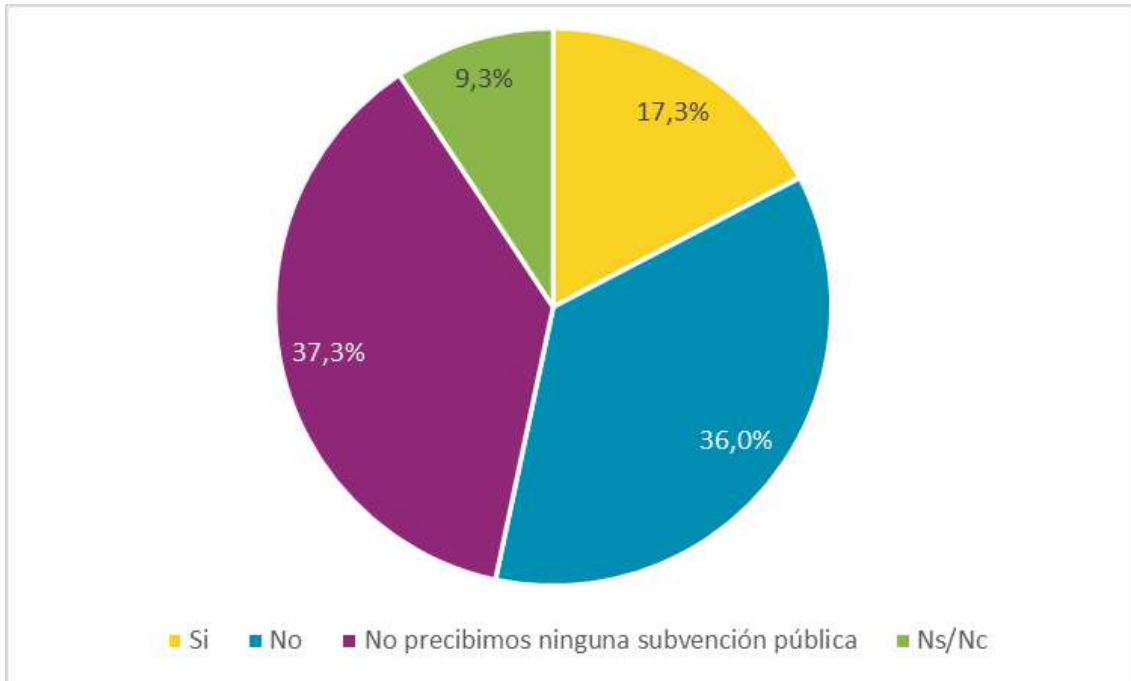
Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

36 organizaciones han respondido que han tenido que llevar a cabo algún tipo de recorte para afrontar la crisis del coronavirus, se trata de un 48% de la muestra total de 75 organizaciones que han respondido. De estas, el 19,7% ha recortado salarios, el 18% ha reducido costes de herramientas o infraestructuras para desarrollar su trabajo, el 18% ha recortado las jornadas laborales, el 13,1% ha recortado personal, el 11,5% ha aplicado un ERTE y el 9,8% ha cerrado una sede física.

El 11,5% de las respuestas corresponden a otro tipo de recortes como los siguientes:

- Aumento de las horas de cuidados de las trabajadoras.
- Realización de préstamos personales a la organización.
- Implantación de jornadas laborales más largas.
- Búsqueda de nuevas maneras de obtener ingresos.
- Baja de la seguridad social a trabajadoras.
- Cierre de una tienda online.

**Gráfico 23. ¿Habéis percibido una rebaja de los ingresos procedentes de subvenciones públicas?**

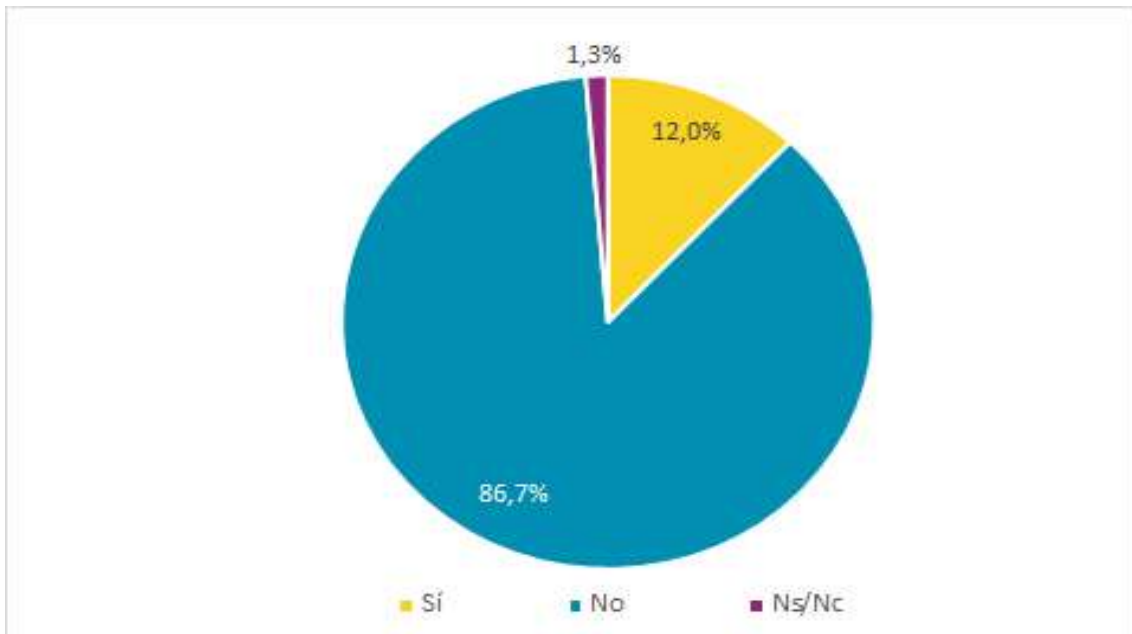


Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

La mayor parte de las organizaciones, el 73,3% no se han visto afectadas por rebajas en los ingresos provenientes de la administración pública. O bien porque no han sufrido una rebaja de los ingresos procedentes de subvenciones públicas que recibían, el 36%, o porque no percibían previamente ningún tipo de subvención pública, el 37,3%.

De las 75 organizaciones encuestadas, solo el 17,3% reconocen haber visto afectados sus ingresos procedentes de las administraciones públicas. Cabe destacar que puede haber grandes diferencias entre las ayudas o subvenciones públicas, cuya información no manejamos, dependiendo de la ciudad o la autonomía de la sede de la organización. De estas organizaciones, la mayoría, el 46,2%, apuntan que dichos ingresos han bajado menos del 20%, el 15,4% reconocen haber visto cómo sus ingresos procedentes de subvenciones públicas se han rebajado entre un 21% y un 50% y un 30,8% han visto cómo estos ingresos se han rebajados en más del 51%.

**Gráfico 24. ¿A raíz de la crisis de la COVID-19 tu organización ha asumido deudas o impagos?**

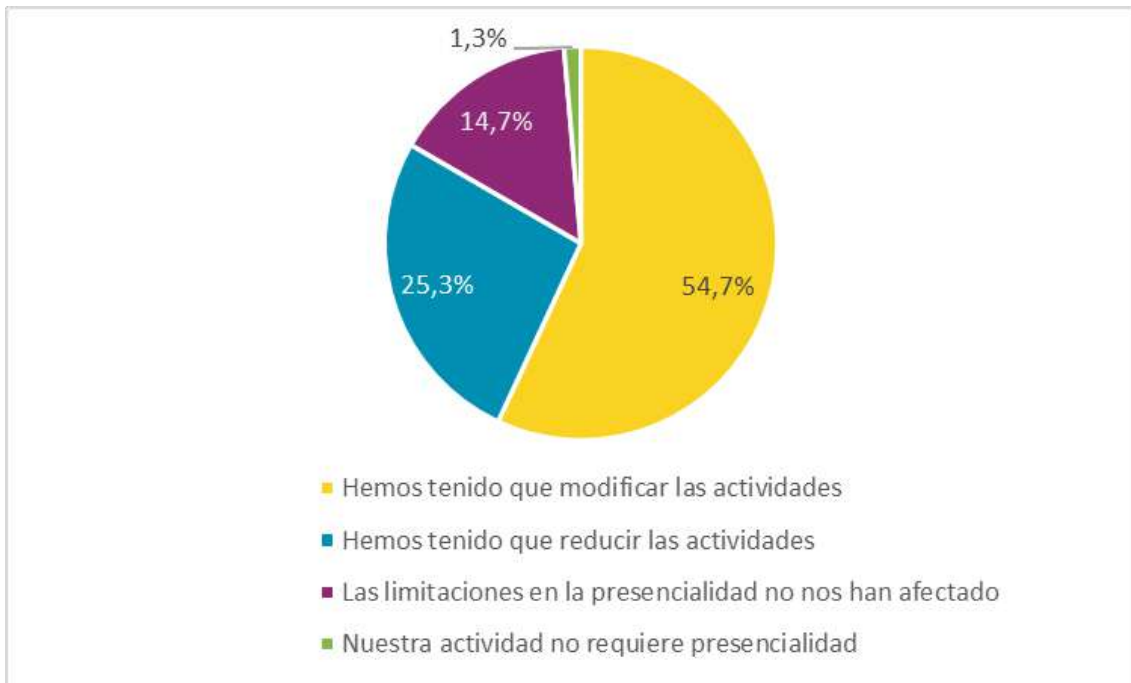


Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

Es destacable que la gran mayoría de las organizaciones, el 86,7% no han asumido ninguna deuda o impago a raíz de la crisis del coronavirus. Seguramente esto se debe a las medidas o recortes que las organizaciones tomaron, que aparecen reflejadas en los gráficos 21 y 22, además de la alta capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias que se lee del conjunto de la información recogida.

Aun así, hay un 12% de las organizaciones que sí que han asumido deudas o impagos durante este período. Aunque se trata de un porcentaje bajo en términos cuantitativos, hay que tenerlo en cuenta, puesto que a otros niveles, si la situación económica de estas organizaciones no mejora, esto podría ser un motivo que contribuya a su desaparición o, en cualquier caso, a situar en una posición de gran vulnerabilidad a las personas que las conforman, así como al ecosistema colectivo de organizaciones feministas y de la economía social y solidaria.

**Gráfico 25. ¿Cómo han afectado las limitaciones de la presencialidad en el desarrollo de vuestras actividades?**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

En relación con la realización de actividades y servicios, el 54,7% de las organizaciones han tenido que modificar las actividades que desarrollaban como consecuencia de las limitaciones ocasionadas por las medidas sanitarias en relación a la presencialidad a raíz de la crisis del coronavirus.

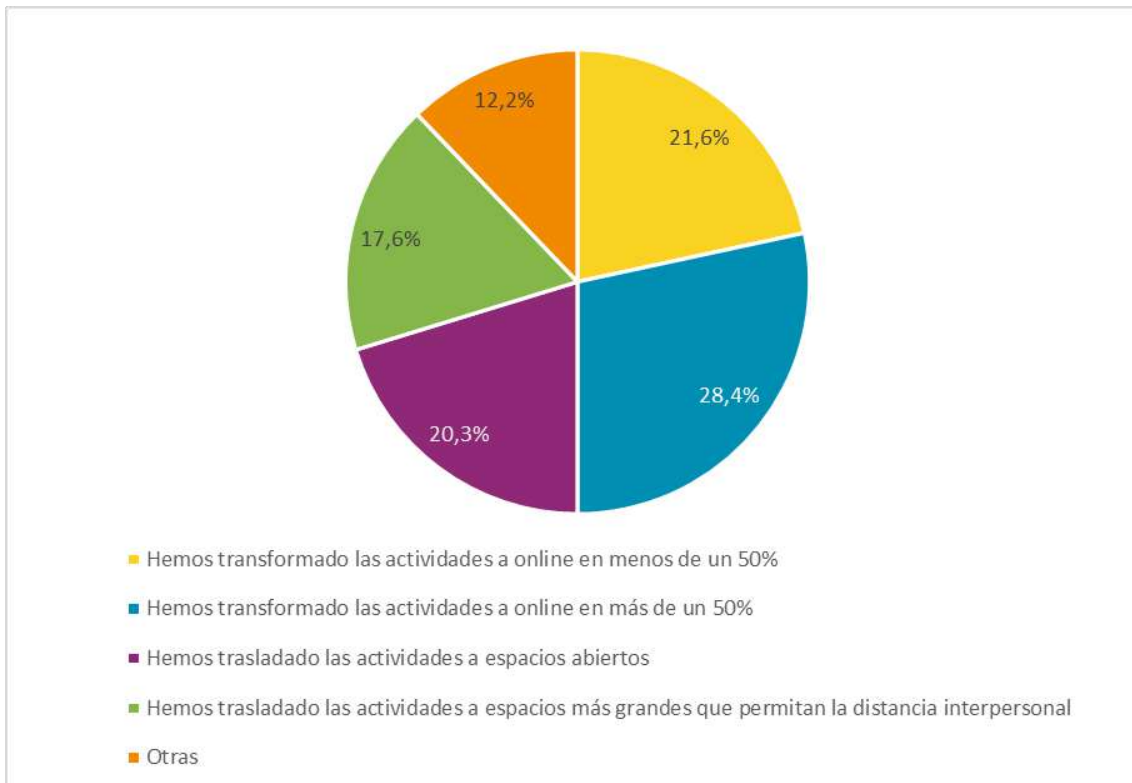
Solo el 16% de las organizaciones no han visto afectada su actividad como consecuencia de la pandemia.

El 25,3% de las organizaciones han manifestado que han tenido que reducir sus actividades. Así, el 80% de las organizaciones han visto modificada su actividad habitual como consecuencia del impacto del coronavirus.

Se deduce que las asociaciones han sufrido un impacto muy grande durante el estallido y desarrollo de la pandemia. Este impacto se detecta en los cambios en el volumen de ingresos y actividad de las organizaciones que ya habíamos detectado en los gráficos 16 y 17, donde confirmábamos que el 54,7% de las organizaciones han visto reducidos sus ingresos.

### **Gráfico 26. ¿Cómo habéis modificado las actividades?**





Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

En general, las organizaciones han implementado diversos cambios simultáneos en las actividades que desarrollan para adaptarse a la nueva situación y a las medidas sanitarias derivadas de la crisis sanitaria.

El 50% de las organizaciones han transformado las actividades a on-line, observándose que un 28,4% lo ha hecho en más de un 50% de su programación y un 21,6% lo han hecho en menos de un 50% de la suya.

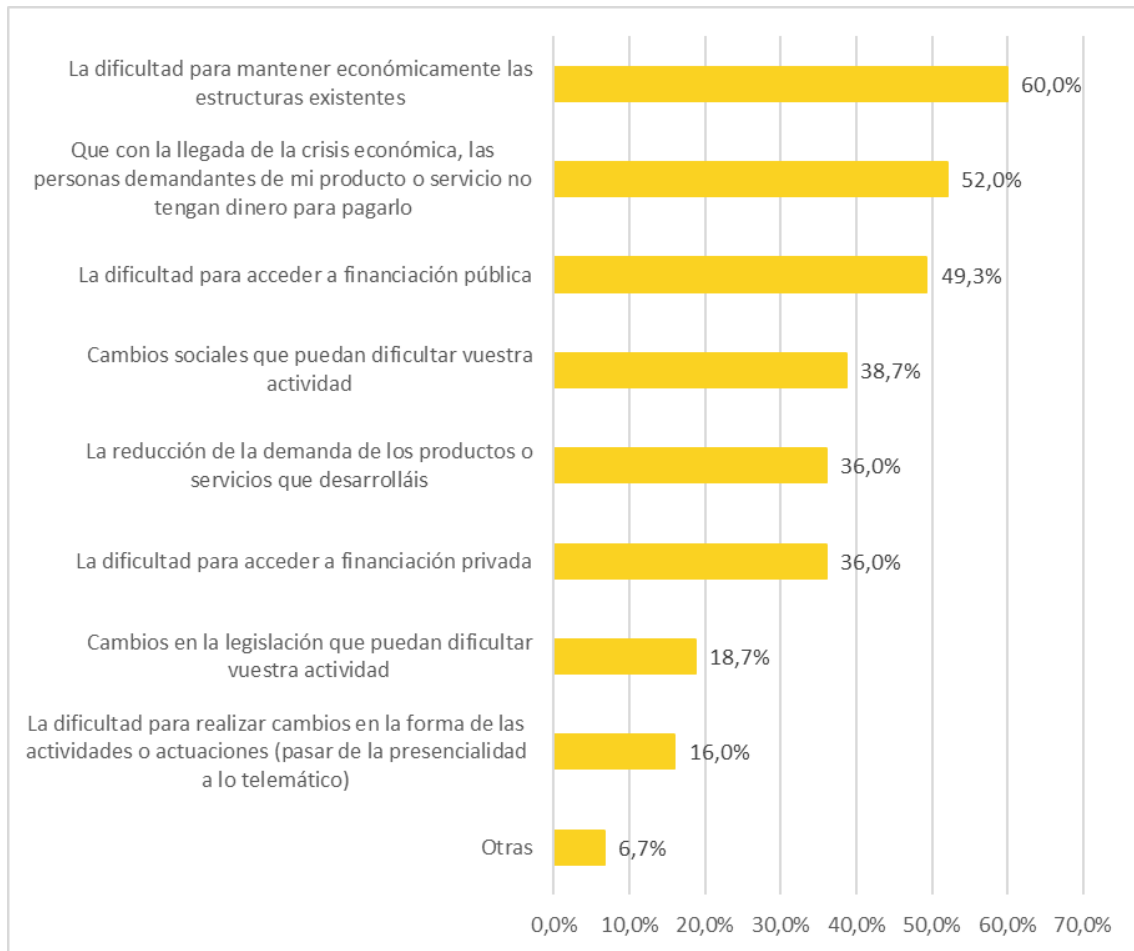
El 37,8% de las organizaciones han tenido que modificar los espacios de las actividades trasladándolas a espacios abiertos o a espacios más grandes en los que pudieran cumplir la normativa.

El 12,2% de organizaciones tomaron otro tipo de medidas, como las siguientes:

- limitar el aforo.
- suspensión de actividades
- utilizar medidas de protección como el uso de mascarillas e higiene de manos.
- desdoblamiento de grupos
- realizar la actividad de la organización a domicilio

- reparto de libros
- prestación de cuidados en las casas de usuarios/as

**Gráfico 27. Principales preocupaciones de las organizaciones**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

Hay que resaltar que ha sido habitual una multirresponsta en la que cada organización ha podido identificar al mismo tiempo distintas preocupaciones.

De todas las organizaciones que han respondido la encuesta, el 60% apunta que están preocupadas por la dificultad para mantener económicamente las estructuras existentes, preocupación más habitual de las organizaciones.

Otra de las grandes preocupaciones, que copa el 52% de las respuestas, es que los usuarios y usuarias no tengan dinero para pagar los servicios ofrecidos. La dificultad para acceder a la financiación pública también es una de las grandes preocupaciones con un 49,3% de respuestas.

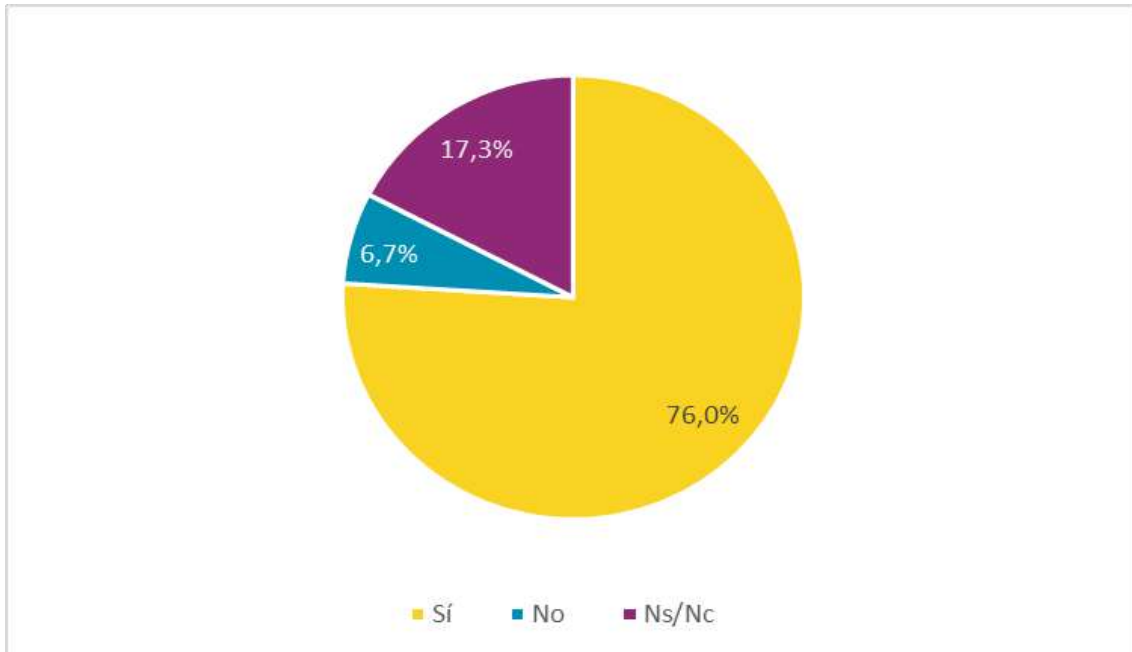
Destacan los porcentajes tan elevados de organizaciones que tienen preocupaciones económicas. Solo 2 organizaciones de 75, que supone el 2,7% de las organizaciones encuestadas, dicen no tener ninguna preocupación. Estas dos organizaciones tienen en común el año de creación, que es 2010. Así, estos resultados parecen mostrar que las organizaciones con una trayectoria destacable, de 11 años en este caso, cuentan con menos preocupaciones, probablemente por la trayectoria y la mayor estabilidad de sus proyectos.

La preocupación detectada como menos habitual es la de realizar cambios en la forma de las actividades o actuaciones, es decir, el hecho de pasar de la presencialidad a lo telemático, que es señalada por solo el 16% de las organizaciones, quizá por la posibilidad de adaptación y la capacidad que han demostrado de hacerlo en el transcurso de este período.

Finalmente, 5 organizaciones destacan otras preocupaciones, que son las siguientes:

- el carácter militante de la organización como un riesgo para la continuidad de esta.
- la discriminación y la violencia estructural que supone la ley de extranjería sobre las personas migradas.
- los plazos de pago de las administraciones públicas que implican tensiones en la tesorería de las organizaciones.

**Gráfico 28. ¿Os gustaría estar más implicadas en el proceso colectivo de búsqueda de financiación y apoyo mutuo?**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”

La mayoría de las organizaciones, el 76%, querían estar más implicadas en el proceso colectivo de búsqueda de financiación y apoyo mutuo. De hecho, la mayoría ofrecen ideas en el siguiente punto del estudio en el que se pasa de una valoración cuantitativa a la posibilidad de ofrecer propuestas de calidad.

El 6,7% manifiesta no tener ningún deseo de implicarse en el proceso colectivo de apoyo mutuo y el 17,3% ha optado por marcar la opción de No sabe/No contesta para responder a esta cuestión. Juntas conforman el 24% de participantes, casi un cuarto de todas las encuestadas. Una posible explicación de este porcentaje tan elevado de entidades que manifiestan no querer trabajar para el apoyo mutuo es la sobrecarga de trabajo que asumen las organizaciones.

**¿Qué propuestas os imagináis para mejorar la coordinación entre organizaciones feministas y de economía social, así como la búsqueda colectiva de financiación y apoyo mutuo?**

De todas las organizaciones y mujeres encuestadas, tan sólo 3 han dejado sin responder esta pregunta abierta, por lo que 72 organizaciones han dado su punto de vista sobre cómo poner en marcha sistemas de coordinación y apoyo mutuo entre organizaciones y profesionales feministas.

Estas respuestas de las organizaciones encuestadas apuntan sobre diferentes propuestas de acción, organización, cooperación y apoyo mutuo. A continuación trasladamos un resumen de las respuestas recibidas, pero facilitamos la transcripción original en el **ANEXO II** para una mejor valoración individualizada:

- Articular protocolos de colaboración y no competitividad.
- Crear un directorio de contactos que facilite reconocer proyectos afines y hacer uso de bienes y servicios feministas para contratarnos mutuamente.
- Crear una red y facilitar encuentros periódicos como espacio de relación.
- Unirse por sectores profesionales para crear proyectos, presentarse a subvenciones y crecer.
- Compartir recursos formativos.
- Generar una plataforma para acceder a subvenciones o proyectos europeos que requieren una organización grande que las organizaciones pequeñas no pueden asumir.
- Soporte y formación en tema de gestión administrativa y tributaria y plataformas para facturar.
- Apoyo en la comunicación y promoción de las organizaciones, así como un listado de recursos para consumir preferentemente los servicios de las organizaciones feministas y de la ESS.
- Fomentar y fortalecer una imagen positiva del trabajo de las mujeres.
- Compartir herramientas para garantizar los cuidados y facilitar la conciliación.
- Compartir herramientas para hacer frente a las violencias machistas en los espacios laborales.
- Compartir listados de subvenciones públicas o de posibles agentes financiadores.
- Hacer incidencia política para que el acceso a financiación pública sea más fácil.
- Crear una herramienta de coordinación como una organización nueva o sumar organizaciones similares para potenciar su capacidad de acción y ampliar su capacidad de supervivencia.

La gran mayoría de las entidades tienen voluntad de fortalecer el vínculo entre las organizaciones y profesionales feministas para avanzar juntas en la búsqueda de financiación, recursos, herramientas y apoyo mutuo.

Localizamos muchas respuestas comunes en torno a la idea de compartir herramientas, recursos y conocimientos que hagan avanzar a las mujeres en el entorno profesional, aplicando la perspectiva de la economía feminista.

**A la pregunta: ¿Os avisamos cuando tengamos los resultados?**

El 96% de las organizaciones que han respondido a la encuesta sí quieren recibir información relativa de los resultados de este informe.

En el **ANEXO I** se recoge el listado de las asociaciones, el contacto y también se detallan las que no quieren recibir los resultados del estudio.

## 5. Conclusiones

El objeto del estudio es conocer el impacto económico de la crisis sanitaria y económica del coronavirus sobre las organizaciones y profesionales feministas y de la economía social y solidaria, pero este estudio no puede hacerse con la total desvinculación de otros aspectos en la vida de las mujeres y que está ampliamente tratado en la literatura de la economía feminista, como son la relación con la ocupación, participación en las tareas de cuidados, salud mental y violencia machista.

En relación a esto, los datos propuestos en este informe muestran claramente cómo el impacto de las crisis ha sido mayor sobre las mujeres que sobre los hombres. Así, se ha observado como la ocupación de las mujeres es la que padece la crisis del coronavirus en mayor medida, especialmente durante los primeros meses de esta. De este modo, aunque las mujeres trabajan en las ocupaciones que hicieron frente desde primera línea a la situación de la pandemia, especialmente en lo relativo a la salud, también son las primeras en ser despedidas de sus trabajos, aunque ya partían de una situación peor, con una tasa de paro siempre superior a la masculina.

También teniendo en cuenta el empleo, cabe destacar que además del paro, las mujeres son la gran mayoría de las personas que trabajan en la economía informal, desarrollando tareas de cuidados y limpieza en los hogares. Esta situación fue especialmente dura durante los peores meses de la pandemia, ya que todas las personas que estaban trabajando informalmente no pudieron acceder a ayudas como los ERTes.

A nivel emocional y de salud mental, los datos muestran cómo las mujeres responden afirmativamente en mayor medida que los hombres a situaciones y dinámicas propias de estados de ánimo depresivos. Además, se dio por supuesto que los hogares son espacios seguros para todo el mundo, y se puso de manifiesto que esto no es así, con el crecimiento de las ayudas telefónicas por motivo de violencia de género.

Así, más allá de las mujeres que participan de las organizaciones feministas y de la economía social y solidaria, y de las profesionales autónomas, cabe apuntar que las mujeres sufrieron más la crisis del coronavirus que los hombres.

En el caso concreto y objeto de este estudio, que es el de conocer **el impacto económico de la crisis sanitaria y económica del coronavirus sobre las organizaciones feministas y de la economía social y solidaria y sobre las mujeres profesionales y autónomas**, los datos obtenidos muestran cómo la gran mayoría de las organizaciones han sufrido un impacto económico negativo. Este hecho se deduce a partir de los datos relativos a la diferencia entre los ingresos esperados y los ingresos obtenidos, pero también a partir del análisis del volumen de actividades desarrolladas.



Teniendo en cuenta los ingresos, el 61,3%, reconocen haber tenido menos de los habituales. No obstante, también hay algunas organizaciones (el 16%) que apuntan que la crisis les ha beneficiado ya que han obtenido más ingresos de los habituales. Finalmente, el 13% restante, reconocen haber mantenido el nivel de ingresos habitual.

En relación a la actividad desempeñada, el 54,7% de las organizaciones reconoce haber tenido que modificar las actividades, mientras que el 25,3% han tenido que reducirlas. El 14,7% apuntan que las limitaciones en la presencialidad no les han afectado.

De este modo, observamos que la reducción en los ingresos esperados es mayor en comparación con la reducción del volumen de las actividades como consecuencia de la pandemia. Esto significa que mientras se ha mantenido las actividades en mayor medida, los ingresos asociados a estas se han rebajado en una proporción superior. Este dato pone de manifiesto que, se han reducido los precios de las actividades y servicios ofrecidos, puede que como consecuencia al miedo y a la incertidumbre.

Solo el 14,7% de las organizaciones creen que no van a poder volver al volumen de ingresos previo a la crisis del coronavirus, lo que denota cómo determinados sectores dentro de la economía de las mujeres no prevén una recuperación económica. Todas las organizaciones que hacen esta predicción se encuentran entre los sectores de asesoramiento, educación e investigación, cultura y ocio y comunicación, pero al mismo tiempo, al fijarnos en el impacto de la pandemia según sector de actividad, observamos que los sectores en los que mejor han podido desarrollar su tarea profesional durante este período también son: asesoramiento, comunicación, cultura y ocio y educación e investigación. Como buena parte de las organizaciones tienen diversas líneas de actividad y trabajan en sectores distintos simultáneamente, y además, estos son los sectores más representados entre la muestra, **no se puede deducir cuáles son los sectores concretos que han sufrido un menor impacto.**

Otro elemento a tener en cuenta es la forma jurídica, puesto que las organizaciones constituidas como cooperativa son las que responden en mayor medida que prevén volver al nivel de ingresos previos a la crisis sanitaria prontamente. Este dato muestra un mayor optimismo de este tipo de organizaciones, que se puede corresponder con el hecho de sean organizaciones que puedan tener mayor solidez en relación a las organizaciones con otra forma jurídica.

En relación al tamaño de las entidades, en cambio, no observamos la existencia de relación estadística, ya que las organizaciones que prevén una pronta recuperación tienen tamaños muy distintos. En este sentido, hay que apuntar que la gran heterogeneidad de las organizaciones que han respondido la encuesta, especialmente en relación al tamaño de sus miembros y por lo tanto, al tamaño de su estructura, pero también a las grandes diferencias existentes en los volúmenes de facturación. Estas características que

definen la muestra dificultan enormemente el análisis y la deducción de tendencias o dinámicas compartidas.

Cabe destacar la capacidad que observamos en todas las organizaciones de adaptarse a las nuevas circunstancias, mostrando un fuerte carácter resiliente. Un alto número de entidades (el 48% de las organizaciones que han respondido la encuesta) han puesto en marcha un plan de adaptación de actividades a las nuevas circunstancias y reglamentos, así como han implementado recortes y reorganizaciones estructurales con el fin de aguantar el embiste de la crisis. Tan solo el 12% de ellas han asumido deudas derivadas del momento histórico que vivimos y el 48% de las organizaciones prevé recuperar los niveles de ingresos previos a la crisis en los próximos años.

Finalmente, cabe destacar que el 37,3% de las organizaciones encuestadas no reciben habitualmente ninguna subvención proveniente de administraciones públicas. Este dato pone encima de la mesa como las organizaciones y las mujeres profesionales acceden poco a las ayudas públicas y reciben el soporte de la administración en una proporción baja.

La puesta en marcha de estas medidas implica una alta capacidad de resistencia de las organizaciones, a menudo asumiendo a nivel personal, con el empeoramiento y la precarización de las condiciones laborales, las consecuencias de las crisis globales, ya que la organización dispone de una estructura poco sólida como para afrontarlas.

En relación con la respuesta de las profesionales y organizaciones encuestadas sobre su involucración en la trama social y deseo de permanecer conectadas entre sí, valoramos positivamente que todas ellas tienen predisposición a hacerlo y además hacen propuestas desde su perspectiva sobre cómo articularse. Es interesante observar cómo una gran parte de las propuestas gira en torno al asesoramiento económico, recursos comunes para gestionar temas burocráticos y búsqueda de asesoramiento para presentar proyectos. Otra respuesta repetida es la de la creación de un lugar que centralice información sobre profesionales mujeres para poder encontrarse y contratarse entre sí, la fusión de entidades pertenecientes al mismo sector profesional para la realización de proyectos concretos o con el fin de crecer o la realización de encuentros físicos y periódicos.

En definitiva, tras el estudio de los datos vertidos en la encuesta realizada durante el mes de octubre de 2021 sobre el impacto económico de la crisis derivada de la Covid-19 en las entidades feministas y de economía social y solidaria y, sabiendo que el análisis debe estar siempre acompañado de un análisis sociopolítico, creemos que hay que destacar el carácter resiliente y adaptativo de este tipo de profesionales que, pese a todo lo acontecido, ha sabido mantenerse y perpetuarse.



## 6. Bibliografía

- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías, y Teresa Torns. «Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates.» A *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*, de Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns. Madrid: La Catarata / Fuhem ecosocial, 2011.
- Instituto Nacional de Estadística, INE (<https://www.ine.es/>).
- Legarreta, Matxalen. «Cuidados y sostenibilidad de la vida: una reflexión a partir de las políticas de tiempo.» *Papeles del Ceic* 2014/1, núm. 104 (2014).
- Pérez Orozco, Amaia. *Subversión feminista de la economía*. Cuarta. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019.
- Thomas, Carol. «Deconstruyendo el concepto de cuidados.» A *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, de Cristina Carrasco, Cristina Borderías i Teresa Torns, 145 - 175. Madrid: Catarata, 2011.
- Torns, Teresa, Pilar Carrasquer , Sònia Parella, i Carolina Recio. *Les dones i el treball a Catalunya: mites i certeses*. Barcelona: Generalitat de Catalunya: Institut Català de les Dones, 2007.
- Vega, Cristina. *Culturas del cuidado en transición: espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 2016.
- Generalitat de Catalunya, Departament de Treball. *Recull de termes Dones i Treball*. Disponible en [https://igualtat.vilafranca.cat/sites/default/files/doc\\_28719849\\_1.pdf](https://igualtat.vilafranca.cat/sites/default/files/doc_28719849_1.pdf)
- Confederación Sindical de CCOO. *Informe: Impacto de los ERTE en el empleo de las mujeres*. Madrid, julio de 2020. Disponible en <https://www.ccoo.es/5e038893122dd215130ded8ab2a53be1000001.pdf>

## ANEXO I

A continuació se listan las organizaciones que han respondido la encuesta y que se han incluido en el análisis. También se han anotado las organizaciones que han sido excluidas y sus motivos.

Se detallan también aquellas que quieren recibir información sobre los resultados.

**Tabla 2. Organizaciones que han interactuado con la encuesta**

Nombre de la organización/ profesional	Email de contacto	Quieren recibir el informe	Comentarios
Quotidiana	info@quotidiana.coop	X	
Aradia Coop.	info@aradiacooperativa.org	X	
SOMOS MÁS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA	asoc.somosmas@gmail.com	X	
Kuidamor S. Coop. Mad.	kuidamor@gmail.com	X	
Movilidad Humana	asomovilidadhumana@gmail.com	X	
ROBA ESTESA	info@somrobaestesa.cat	X	
MAMACHAMA	somos@mamachama.com	X	
Beatriz Méndez	beronimendez@gmail.com	X	
Sanando Afectos	sanandoafectos@gmail.com	X	Fuera del Estado/ Constituida en 2020
Escuela de arte Casiopea	Info@escueladeartecasiopea.com	X	

Marina Sáez Devis	Crisal.lidacucadellum@gmail.com	X	Constituida en 2020
LAS CULPASS	WEARE@LASCULPASS.COM	X	
Dopamina	contacte@dopamina.cat	X	
Asociación de mujeres inmigrantes Mundo Unido	asociacion. amimu @gmail.com	X	
Adab1ts	klaudia@adabits.org	X	
Asociación kellys Unión Catalunya	Kellysunioncatalunya@gmail.com	X	
Xarxa de l'Observatori del Deute en la Globalització	eduard.vazquez@odg.cat	X	
NOEZ Oficina de diseño para la innovación social	hola@noez.org	X	
GERMINANDO	PAULAORTIZ@GERMINANDO .ES	X	
Mandràgores SCCL	info@mandragores.cat	X	
Metzineres SCCL	aura.roig@metzineres.org	X	Constituida en 2020
Abogadas SCA	pastorafiligrana@icasevilla.org	X	
Asociación Mujeres con Voz	asociacionmujeresconvoz@gmail.com	X	
BARABARA EDUCACIÓ SCCL	info@barabaraeducacio.org	X	
La Troca, escola comunitària de formació de persones adultes de Sants	hola@latrocasants.org	X	
CELOBERT. ARQUITECTURA, ENGINYERIA I URBANISME SCCL	administracio@celobert.coop	X	

Teatreverías Asociación sin ánimo de lucro	colectivoteatreverias@gmail.com	X
Grupo Magdalenas Granada	magdalenasgranada@riseup.es	X
Associació Juvenil Artista o Musa	artistaomusa@artistaomusa.com	X
Espacio Agroecológico SLL	tiendacultivando@gmail.com	X
NUS Processos Socials i Creatius SCCL	info@nus.coop	X
Aplica Investigación y Traslación S.COOP.MAD.	aplica@aplicacoop.com	X
Ecoeko cosmética Consciente SL	ecoeko.cosmetics@gmail.com	X
Zalama	contacto@zalama.org	X
Dabne	dabne@dabne.net	X
La Tregua. Arte y transformación social	info@espailatregua.com	X
ASSOCIACIÓ MÉS QUE CURES	mesquecures@gmail.com	X
ABIERTO HASTA EL AMANECER S.COOP. MAD	abierto@abiertomadrid.coop	X
Asociación cultural Crononauta	info@crononauta.es	X
Malen Etxea asociación de mujeres inmigrantes	contacto@malenetxea.org	X
MONTSERRAT SAGARRA FITO	msagarra@economistes.com	
Asociación Otra Escuela	otraescuelamadrid@gmail.com	X

SIDA STUDI	ss_admin@sidastudi.org	X
Cúrcuma SCCL	maria@curcuma.coop	X
La Rossa	larossa@larossa.es	X
El Rogle Coop. Valenciana	contacte@elrogle.es	X
Purple Rockets	purplerocketscollective@gmail.com	X
Diseño con perspectiva	hola@diseñoconperspectiva.com	X
Colectivo Sirirí: Mujeres Migrantes Creando	siririgranada@gmail.com	X
Aula d'Idiomes	info@auladidiomes.cat	X
Llibreria La Repartidora	marcatalasanchis@gmail.com	X
Arteporvo	arteporvo@hotmail.com	X
Asociación Herstóricas. Historia, mujeres y género	herstoricas@gmail.com	X
Helga Ambak	helga.ambak.illustrator@gmail.com	X
COEDUCACCIÓ SCCL	GESTIO@COEDUCACCIO.COOP	X
Amor de Madre Tattoo	amordemadretattoo@gmail.com	X
asociación cultural Mujeres&Compañía	info@mujeresycialibreria.net	X
Kali Sudhra	kali.sudhra@gmail.com	X



alhama molina	alhama@alhamamolina.com	X	
La Poderío	Ole@lapoderio.com	X	
Joana Conill	joana.conill@gmail.com		
Col·lectivaT SCCL	info@collectivat.cat	X	
SMART IBERICA DE IMPULSO EMPRESARIAL SCA	helene.vietti@smart-ib.coop	X	
L'Ortigacoop sccl	aitana@lortiga.cat	X	
Iacta	l.cruz@iacta.coop	X	
Associació Enruta't	info@enrutat.org	X	
SAGARRA I MONTALVO GESTIO BCN, SL	nuria@gestiobcn.com		
MissComadres	misscomadres@gmail.com	X	
Flavita Banana	flavitabanana@gmail.com	X	
Bea Acebes Herranz	beamexico2010@gmail.com	X	
EVALAB	evalab@protonmail.com	X	
Jornaleras de huelva en Lucha	Info@jornalerasenlucha.org	X	Constituida en 2020
promotora de mitjans audiovisuals, sccl (Drac Màgic)	angels@dracmagic.cat	X	
Mujeres Supervivientes	antonia.mujeressupervivientes@gmail.com	X	

COL·LECTIU PUNT 6, SCCL	info@punt6.org	X	
Almena Cooperativa Feminista	info@almenafeminista.org	X	
LA COMALA. S.COOP. MAD	lacomalascm@gmail.com	X	
Associació Hèlia	atencio@heliadones.org	X	
L'Esberla	esberla@esberla.cat	X	
Asociación de mujeres feministas rurales	Asociacionamfer@gmail.com	X	Fuera del Estado Español

## ANEXO II

Transcripción literal de las respuestas de la encuesta a la pregunta “¿Qué propuestas os imagináis para mejorar la coordinación entre organizaciones feministas y de economía social, así como la búsqueda colectiva de financiación y apoyo mutuo?”

- *Articular redes y alianzas puntuales en torno a proyectos.*
- *Crear protocolos de colaboración y no competitividad entre mujeres.*
- *Equipo común que nos oriente a la hora de hacer proyectos y enviarlos a entidades públicas o privadas.*
- *Presentarse a convocatorias bajo el paraguas de una organización grande.*
- *Crear una red de contactos.*
- *Proyectos comunes.*
- *Formadores , profesionales compartidos.*
- *Encuentros mensuales para generar diálogo.*
- *Generar plataforma para poder aplicar a subvenciones ya que existe mucho dinero pero exige que las entidades tengan una estructura administrativa grande que a veces es complicado tener.*
- *Espacio físico para ejercer ya que se requiere de muchos contactos el ocupar los espacios que existen y es difícil para las personas que todavía no tenemos muchas redes.*
- *Asesoramiento tributario.*
- *El poder facturar sin tener que asumir el coste de darnos de alta como autónomos ya que requiere de un pago que muchas veces superan nuestras ganancias.*
- *Asesoramiento de gestión de proyectos, tanto en la elaboración como en la ejecución y rendimiento de cuentas en caso de licitaciones.*
- *Asesoramiento jurídico enfocado a la economía social.*
- *A través de actividades educativas.*
- *No me imagino coordinándome (aunque me gustaría) por dificultad de tiempo y autoexplotación para recuperarme de la crisis.*
- *Para poder reajustar y dinamizar esta asociación hace falta recursos económicos por lo menos 50000 euros para iniciar un proyecto de cara a la motivación laboral.*
- *Propuestas que faciliten la conciliación con la crianza*
- *Nos imaginamos un flyer coordinado explicativo cómo debemos organizarnos y gestionar las ayudas.*
- *Alianzas estratégicas que agreguen valor a los proyectos y programas para tener mejores oportunidades de financiación e impacto.*

- *Apoyos para conciliación, apoyos para integrar y consolidar la diversidad.*
- *No ho hem parlat. Però una idea seria coordinar entitats que treballen en un mateix àmbit per desenvolupar propostes conjuntes.* (No lo hemos hablado, pero una idea sería coordinar entidades que trabajen en un mismo ámbito para desarrollar propuestas conjuntas).
- *Una escola de formació feminista on cada entitat aporti el seu bagatge.* (Una escuela de formación feminista donde cada entidad aporte su bagaje).
- *Presentar proyectos conjuntos entre varias organizaciones a financiadores públicos y privados, tanto nacionales e internacionales.*
- *Promover organización feminista donde podamos pagar cuotas de participación, al estilo de las cuotas sindicales que nos permita afrontar gastos colectivos.*
- *Estamos abiertas a sugerencias.*
- *Desarrollo de proyectos conjuntos desde la cooperación y la creación colectiva.*
- *Informarnos sobre acceso a fondos europeos.*
- *Situar los cuidados en el centro, promover y trabajar planes de igualdad de manera sistémica en las organizaciones, implantar protocolos para evitar y eliminar las conductas y violencias machistas...*
- *Asesoría y gestoría común que lleve proyectos feministas y sepa las necesidades concretas de los proyectos.*
- *Creación de una plataforma de asociaciones que bajo ese paraguas pueda trasladar informaciones concretas de financiación y apoyo mutuo y facilitar el trabajo en coordinación.*
- *Trabajo en conjunto con otras organizaciones feministas para absorber saberes que puedan alimentar al colectivo y trasladar el diálogo comunitario a la sociedad.*
- *Red y encuentros de colectivos, mayor información sobre financiación, guía y apoyo para asociaciones emergentes de carácter feminista.*
- *Crear una red de subvenciones y de ayudas.*
- *Ayudarnos en la comunicación de productos y en mejoras en la visibilidad de proyectos.*
- *Poder establecer redes dónde de manera transversal se pueda solicitar, en colectivo, para realizar actividades de mayor dimensión en compañía con otras entidades feministas. Con el segundo objetivo que este hecho no haga perder las bases desde donde hemos construido la aplicación de la perspectiva feminista hacía dentro y hacía fuera.*
- *Establecer acuerdos entre organizaciones según el sector económico en el que operan para poder acudir juntas a proyectos más grandes, de manera que tengamos más peso a la hora de negociaciones con administraciones públicas. Esto también permitiría aprovechar las sinergias que tenemos sin explotar en nuestro sector.*

- *Nos gustaría poder tener apoyo a la hora de buscar subvenciones públicas, ya que nunca hemos recibido ninguna, somos mujeres y ahora además una parte de nuestro proyecto se hará rural.*
- *Es una pregunta que da para mucho y habría que reflexionar, pero así improvisando se nos ocurre crear canales de comunicación donde compartir recursos y necesidades.*
- *Proveernos de servicios mutuamente.*
- *Tener espacios de encuentro para conocernos.*
- *Que alguna estructura superior con fondos nos ofrezca un espacio con pequeñas actividades o talleres remunerados para conocernos mutuamente.*
- *Unificar proyectos de objetivos similares, así hacerlos crecer.*
- *Poder compartir líneas de subvenciones públicas y acceso a posibles recursos de financiación privada; Poder incidir en cláusulas sociales en licitaciones públicas que se tenga en cuenta el trabajo de organizaciones de la ESS arraigadas en los diferentes territorios.*
- *Actualmente estamos activas en diversas redes que vienen a fortalecernos desde el intercambio y apoyo a necesidades, también construcción de proyectos conjuntos en territorio. En Vallecas (Madrid), generando una Escuela cooperativa para la promoción del cooperativismo local, lo estamos haciendo con otra cooperativa hermana... promoviendo el encuentro y visibilización de cooperativas que desarrollen actividad en territorio. Formamos parte activa de COOP57, que es una cooperativa de servicios financieros, Mercado social Madrid y REAS.*
- *Tener un directorio de organizaciones feministas y economía social para poder consumir los productos y servicios que estas ofrezcan, apoyándonos así unas a otras.*
- *Buscar salidas legislativas para la economía social. Estudio a fondo de los impuestos y creación de figuras tributarias que permitan el trabajo de las cooperativas de trabajadoras y autónomas sin tanta presión fiscal.*
- *Crear redes.*
- *Diálogo de saberes.*
- *Apoyo y aprendizaje mutuo.*
- *Creación/ fortalecimiento en red.*
- *Creación de grupos de trabajo sobre gestión/administración, búsqueda de financiación, etc.*
- *Incidencia política para que el acceso a financiación pública sea más fácil.*
- *Crear una red fuerte de apoyo mutuo.*
- *Poder compartir calendarización de las ayudas públicas o privadas.*
- *Conocer los requisitos necesarios para acceder a cada ayuda conforme a las características de la cooperativa.*
- *Mini formaciones para la gestión de proyectos públicos.*

- *Nuestro día a día está completo para sacar adelante el trabajo de abogacía y la investigación de las consultorías y no tenemos tiempo para la gestión de ayudas a proyectos en los que podríamos encajar.*
- *Encuentros de entidades feministas y de economía social, tanto presenciales como telemáticos.*
- *Plataforma donde se registren las formas de financiación actuales al alcance y sus requisitos previos, de forma clara y transparente.*
- *Lenguaje accesible en todo lo relacionado a lo legal y formas de financiación. Cuando digo lenguaje accesible me refiero a inclusivo y al alcance de todas. Actualmente los lenguajes legalistas no están al alcance de todas, no se comprenden.*
- *Encuentros presenciales entre estas organizaciones, al menos si puede salir uno de aquí, para darse calorcito. Soy autónoma pero no descarto construir cooperativa. Quiero conocer dificultades, alegrías y experiencias de compañeras. No leerlas ni verlas en redes, que nos las contemos con un café. Escuchar en persona.*
- *Conformar consorcios territoriales (si es el caso) para la realización de proyectos a través de la consecución de recursos de fondos europeos.*
- *Promover encuentros para conocer las líneas y valores de las demás organizaciones feministas y de economía social, y por ese camino explorar la posibilidad de articulación.*
- *Tejer red desde lo cercano y lo pequeño, pensar en poner esfuerzo ahí y no en generar estructuras grandes que acaban siendo muy burocráticas y no dejan tiempo para el objetivo real.*
- *Creo que falta conciencia sobre el consumo, financiación o ayudas para marcas autogestionadas, espacios donde poner en común puntos. Bolsa de trabajo para nosotras en nuestros espacios.*
- *Espacio que se retroalimente con experiencias, consejos y sentires de compañeras con proyectos similares.*
- *El simple hecho de tenernos en cuenta como organización y poder solicitar apoyo por lo que refiere a servicios específicos entre nosotres sería un buen comienzo.*
- *En el campo artístico y audiovisual hay un porcentaje menor de mujeres y normalmente tenemos dificultad para encontrarnos entre nosotres a la hora de organizar equipos de trabajo. Teniendo una red que facilite estos encuentros nos podríamos apoyar de una forma más efectiva.*
- *Ya participamos con otras entidades y formamos parte de redes con otras cooperativas y entidades feministas.*
- *Estar en contacto constante entre nuestro colectivo y con las entidades públicas y estatales.*
- *Conseguir más visibilidad en redes y en la sociedad.*
- *tendría que pensarlo, voy a pensarlo.*
- *Crear espacios para encontrarnos.*
- *Creación de cooperativas de trabajo.*

- *Quizás algunas jornadas andaluzas con el objetivo claro de crear proyectos juntas.*
- *Colectivizar el uso de espacios, regular mejor la regulación y legislación interna del uso de los espacios feministas públicos, uso de espacios con mirada feminista con precios simbólicos.*
- *Más colaboración en nivel de organizaciones de segundo grado (coop de coopes, federación, confederación).*
- *Creemos que podemos encontrar proyectos que involucran a más de una entidad feminista y así compartir la búsqueda y ampliar las posibilidades de financiación.*
- *Formaciones conjuntas.*
- *Coordinación para la contratación de personas migradas sin regularización.*
- *Poder disponer de espacios definidos en los que de manera periódica se pueda generar un feedback próximo para compartir experiencias y desarrollar fórmulas colectivas de desarrollo económico y organizacional.*
- *Creación de red, conocernos para intercambiar estrategias, emprender intercooperación y hacernos más fuertes... De hecho en Cataluña estamos creando una red de entidades feministas (XEFAE, aún no la hemos dado a conocer) que trabajan en la educación para fomentar la intercooperación y hacer frente a la violencia institucional. Y el sueño sería crear un convenio propio y alguna institución defensora tipo "gremio" o colegio y hacer presión -o trabajar juntamente a entidades que ya lo hacen como: (a nivel catalán, pero buscar a nivel estatal o de otras comunidades) La confederación de entidades del tercer sector, LaFede Federació d'organitzacions per la justícia global- y hacerlo extensible al resto del Estado.*
- *Formación interna: o intercambio de formación interna sobre licitaciones, subvenciones (sobre todo y sobre todo otras fuentes de financiación (donaciones, sponsors, otras cosas), estrategias de cooperación (y saber a nivel legal hasta qué punto nos podemos aliar y hablar entre nosotras ante una...).*
- *Proyectos colectivos cooperativos que puedan facilitar ingresos a varias, así como la intercooperación y sororidad.*
- *Cuestionar el modelo de crecimiento económico, potenciando la economía social y la justicia de género.*
- *Directorios de mujeres para poder contratarnos entre nosotras.*
- *Listas de distribución de información en Signal o Telegram.*
- *Comunicación efectiva en redes sociales libres como Mastodon.*
- *Quizá una newsletter de resumen mensual con enlaces y explicaciones claras de la ley.*
- *Una red social donde nos demos a conocer y así podamos tener contacto de lo que ofrecemos o demandamos.*
- *Encuentros (aunque sea 1 al año), de donde puedan surgir acuerdos de colaboración entre asos.*

- *Calendarizaciones ayudas/financiaciones posibles. (sobre todo para las asociaciones más pequeñas o con menos recursos que muchas veces no saben o no se atreven a solicitar fondos para un proyecto).*
- *...pero creemos que entre colectivos sí nos ayudamos y tiramos unas de otras: no es ahí donde vemos carencias...*
- *Juntarnos para pedir un apoyo específico.*
- *Una Red de búsqueda de recursos, de participación hacia una economía circular, donde los recursos, servicios, energía, compromisos y cuidados giren en torno al Bien común, en elevar la calidad de vida de las mujeres y por tanto su salud, alegría, paz. De ellas y de sus hijas. Que todas las entidades y mujeres emprendedoras, devuelvan en servicio, trabajo, recursos imaginación creativa y ética lo mismo o más de lo que han recibido.*
- *Creación de redes de soporte como La Insòlita ([www.la-insolita.org](http://www.la-insolita.org)).*
- *Compartir estrategias de procesos*
- *Creación de estructuras feministas que permitan desarrollar plenamente una economía feminista.*
- *Campañas para visibilizar la economía feminista.*
- *Hemos participado en la primera reunión de la red de apoyo mutuo feminista, y seguimos interesadas.*
- *Establecer espacios de sinergias para que entre las organizaciones feministas y de economía social, dialoguen e intercambien sus perspectivas para hacer praxis del Cuidado como el centro de la vida. Valorando en qué acciones podemos ir en común.*
- *Banco de recursos, redes de apoyo e información.*
- *Crear una federación, con un equipo técnico liberado, que dé soporte a las entidades pequeñas en la busca de financiación, y genere espacios de apoyo mutuo.*



## ANEXO III

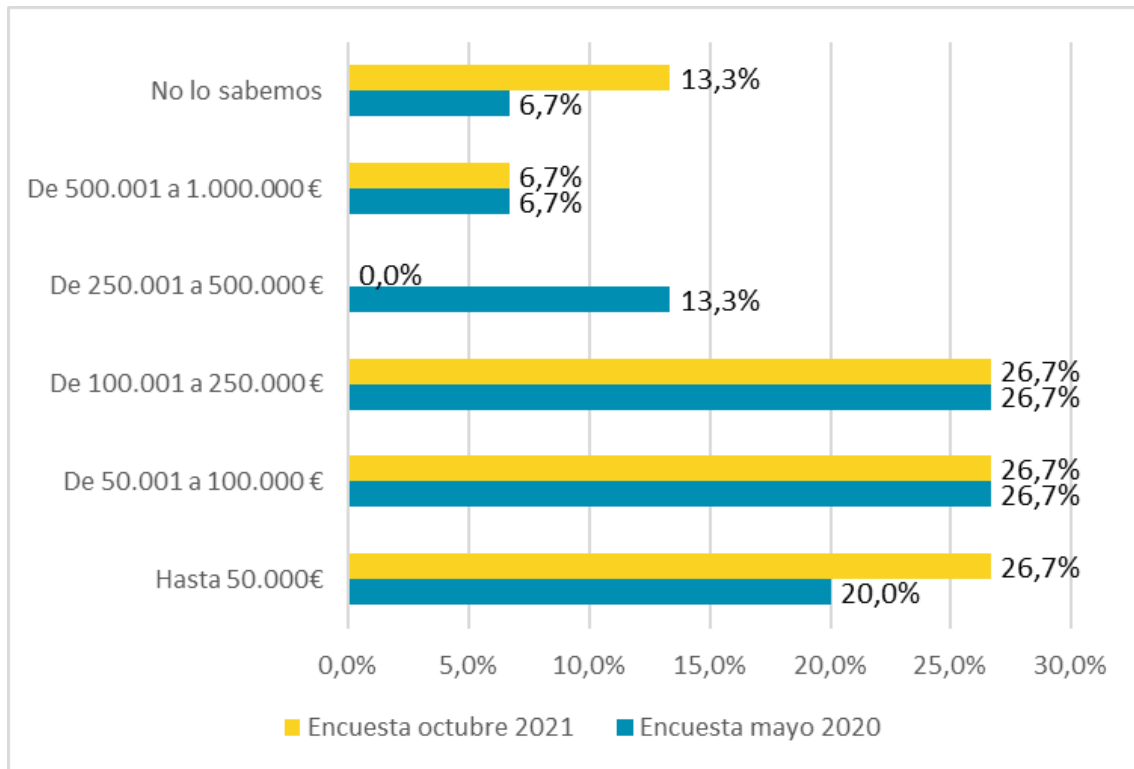
A continuació se realitza un breu anàlisi comparatiu entre els resultats de la enquesta que Calala Fondo de Mujeres, La Comala, Mujeres Pa'lante, Asociación Otro Tiempo, Pikara Magazine y LabCoop realitzaren a 36 organitzacions el mes de maig de 2020.

Cabe destacar que solo hay 15 organitzacions que respondieron la enquesta del año 2020 y que han vuelto a responder la enquesta realizada en 2021. Las organitzacions incluídas en este anexo, y que han participado de las dos enuestas son las siguientes:

- Drac Màgic Cooperativa promotora de mitjans de comunicació.
- ASSOCIACIÓ HÈLIA, DE SUPORT A LES DONES QUE PATEIXEN VIOLÈNCIA DE GÈNERE.
- Germinando.
- Ecoeko Cosmética Consciente.
- IACTA SOCIOJURIDICA SCCLP.
- Associació Enruta't.
- Mujeres Supervivientes de violencias de género.
- Asociación Mujeres con Voz.
- SOMOS MAS, MUJERES SOBREVIVIENTES A LA VIOLENCIA MACHISTA.
- LA COMALA, S.C.M.
- La Troca, escola comunitària de formació de persones adultes de Sants.
- Metzineres. Entornos de Cobijo para Mujerxs que usan drogas sobreviviendo violencias.
- Asociación Más que Cures.
- Almena Cooperativa Feminista.
- evalAB.

El número tan bajo de organitzacions que se comparan en este anexo obliga a tomar estos datos con mucha cautela, ya que un número tan bajo de casos puede generar unos porcentajes que respondan a la aleatoriedad. Así, no se pueden extrapolar y no se pueden leer como hechos probados, sino que solo pueden indicar posibles tendencias.

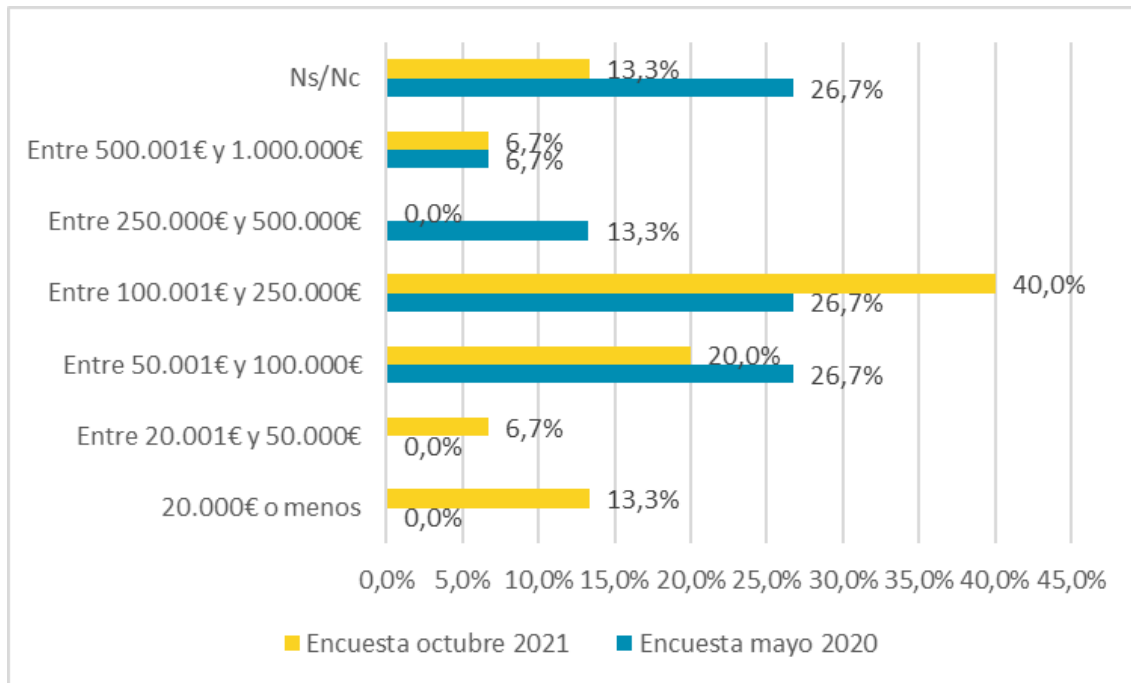
**Gráfico 29. Comparativa entre los ingresos previstos para el año 2020 (a mayo de este mismo año) y los ingresos obtenidos el año 2020 (a octubre de 2021). Organitzacions participantes en las dos enuestas.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”. Encuesta de octubre 2021 y encuesta de mayo 2020.

Al comparar los ingresos que estas organizaciones previeron tener para el conjunto del año 2020 en mayo de 2020 y los ingresos que obtuvieron finalmente, el gráfico siguiente muestra respuestas muy similares. Destacar que dos organizaciones no han querido responder al volumen de ingresos obtenidos en 2020. La otra diferencia la encontramos en el hecho de que ninguna organización responde en octubre de 2021 haber obtenido un volumen de ingresos de entre 250.000€ y 500.000€ cuando en mayo de 2020 sí lo preveían.

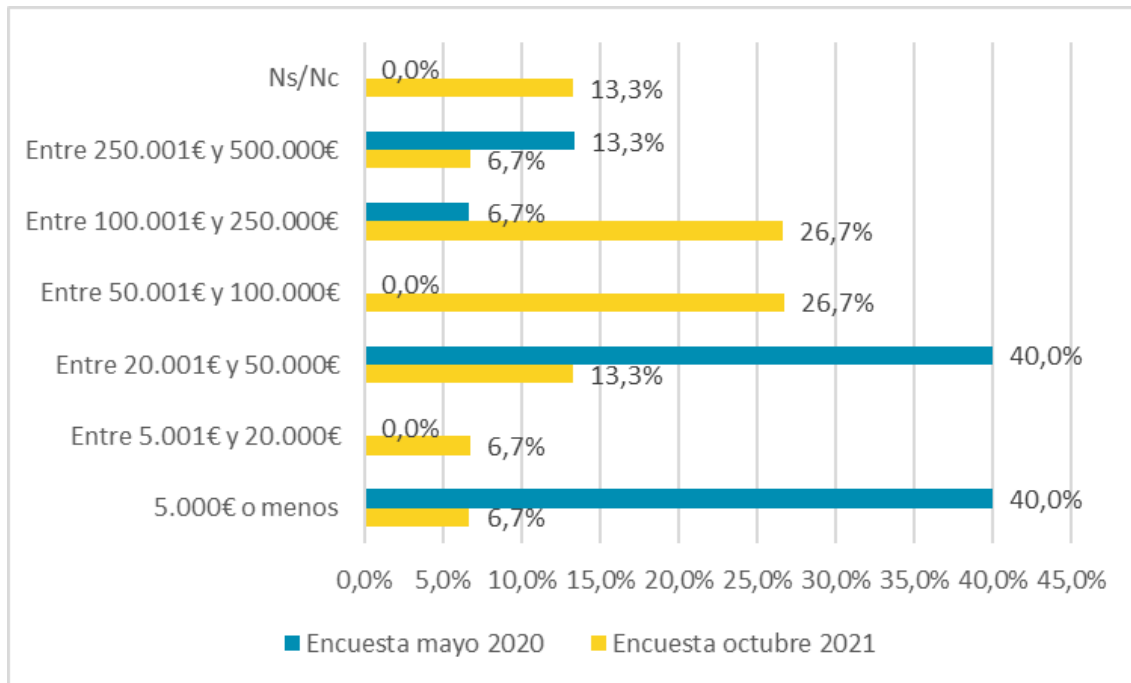
**Gráfico 30. Comparativa entre los ingresos previstos para el año 2021 (a mayo de 2020) y los ingresos previstos para el año 2021 (a octubre de 2021). Organizaciones participantes en las dos encuestas.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”. Encuesta de octubre 2021 y encuesta de mayo 2020.

Al comparar las previsiones relativas al año 2021, observamos que en mayo de 2020 había mayor incertidumbre. En el sentido opuesto, la encuesta realizada en octubre del año muestra que hay una proporción mayor de organizaciones que prevén tener unos ingresos de menos de 50.000€. En este caso son 3, mientras que en el año 2020 ninguna organización hacía esta previsión, y todas las organizaciones tenían previsiones más optimistas.

**Gráfico 31. Comparativa entre costes de estructura declarados el año 2020 y el año 2021. Organismos participantes en las dos encuestas.**



Fuente: Encuesta “Impacto de la COVID-19 y respuestas en las organizaciones cooperativas y profesionales de mujeres y para mujeres”. Encuesta de octubre 2021 y encuesta de mayo 2020.

Finalmente, si comparamos los costes de estructura, el gráfico siguiente muestra cómo la encuesta realizada en octubre de 2021 aporta valores mucho más optimistas de los valores recogidos en la encuesta realizada en mayo de 2020. Este hecho muestra cómo las organizaciones que han repetido la encuesta han crecido, ya que han crecido sus costes de estructura.

Estas diferencias también responden a que la situación de la pandemia del momento de la primera encuesta mostraba unas perspectivas económicas mucho más negativas que las perspectivas y expectativas de la situación económica global a octubre de 2021.